

CORREO EXTREMEÑO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Año XXVI
Badajoz: un mes 2 ptas.
Fuera de la capital: trimestre 7
Portugal: trimestre 9
Los demás países: trimestre 15

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, número 1
TELEFONO NUMERO 143
Badajoz 20 de enero de 1929

TARIFA DE PUBLICIDAD:
Línea del tipo corriente del periódico 0-25 ptas.
En primera y octava plana 1-00
Reclamos en 1.ª y 8.ª planas, línea 1-50
en las restantes 0-50

Núm. 7.216

La trascendencia de un viaje

El Gobierno considera al Matadero Industrial de Mérida como el futuro regulador del mercado nacional

En todos los aspectos, Extremadura ha adquirido ante los Poderes centrales una fuerte personalidad

En fechas próximas visitarán la provincia de Badajoz los ministros de la Economía Nacional, Gobernación y Fomento

Una pernicioso confabulación de los elementos salchicheros de Madrid, ha puesto de actualidad el problema de la creación del Matadero Industrial de Mérida. La Dirección de Abastos y el Ministerio de la Economía Nacional han seguido este problema con el mayor interés en todo su desenvolvimiento, porque entraña uno de los aspectos más delicados del problema ganadero de nuestro país. Fracasado el ensayo de introducir en el mercado nacional las carnes congeladas, todos han vuelto a poner sus ojos en la ganadería del país como único medio de abastecer cumplidamente el mercado en toda su extensión. Y cuando esta afirmación de potencia en nuestra riqueza ganadera acaba de llegar, surge la confabulación de los salchicheros madrileños, que se obstinan en producir una baja irracional en los precios del cerdo y juegan la quiniela de carta de rastrar a Madrid en forma tal, que solamente una inmensa parte de la población puede comer carne de cerdo una vez en semana, o poco más. Y esto, después de haber logrado que la Dirección de Abastos autorizase una elevación en los precios de venta al detall.

La realidad ha demostrado la orfandad en que se encuentran los intereses ganaderos en Extremadura, perjudicándolos en mayor escala que los de otras regiones. Esta especial confabulación que ha puesto en alarma al propio Gobierno.

Planteado así el problema, sentimos con orgullo la satisfacción de ver cómo adquiere acusado relieve la personalidad regional. El Gobierno pone en nosotros esperanzas para remediar los daños que en el presente se producen, por enojosas situaciones extrañas a su buena voluntad de actuar. Viene a Mérida el próximo domingo el ministro de la Economía Nacional, señor conde de los Andes, acompañado por el personal técnico de su dependencia.

Bien claramente se demuestra que la importancia del Matadero Industrial no es ya simplemente porque sea un problema regional, sino porque en él se ha visto la clave de un gran asunto de interés nacional. Es más, la significación del conde de los Andes como ganadero, da aún mayor trascendencia al viaje; conoce perfectamente el asunto y es un entusiasta de estos Mataderos, que sobre servir de amparo a la riqueza de una región, pone coto a los desmanes de los negociantes que se lucran a cuenta de la ruina de una de las fuentes de riqueza más importantes que tiene España.

A la visita del conde de los Andes, seguirá la del ministro de la Gobernación y más tarde la del conde de Guadalhorce, ministro de Fomento.

Cuando los Poderes centrales ponen sus miras en nuestra provincia, es indudable que ha cambiado el aire de su fortuna. No puede decirse ya que vivimos en una total indiferencia de nuestros intereses, en un doloroso abandono, en un mortificante desprecio. La personalidad extremeña ha adquirido un vigor extraordinario en estos últimos años, y en esta obra tan patriótica, tan vigorosa, tiene la mejor parte el hombre que desde la presidencia de la Diputación dirige los destinos de la provincia.

Todos los problemas de Extremadura han sido tomados en consideración por el Gobierno. Ha llegado, pues, el momento en que los que sientan un fervoroso cariño por su patria chica, sin distinción de ninguna clase, sin personalismos tuestos, se incorporen irracionalmente a la labor fecunda que se viene desarrollando en nuestra provincia desde hace tres o cuatro años. Una provincia rica que confiese con la energía acumulada de sus grandes ganaderos y de las voluntades más representativas, puede aspirar a acrecentarse su grandeza a costa de su propio esfuerzo, para merecer mejor el singular cariño con que hoy distinguen los nombres que gobiernan el país. El bloque patriótico se impone en estos momentos; el nombre de Extremadura se juega en todo esto, y el que lleve su pasión al punto de cerrar la vista, no merece el nombre de extremeño.

Beneficios incalculables ha de obtener la provincia de Badajoz, Extremadura en general, de esta predicción del Gobierno. Pero si al entusiasmo que ponen en su apoyo los gobernantes, se respalda con la realidad de cooperación para hacer más fructífero el arraigo de la semilla sembrada, no será mucho decir que perderemos la alta estima en que hoy se nos tiene, y con ella podemos perder la esperanza en el resurgir de nuestras primeras fuentes de riqueza.

MERCADOS

Madrid.—Se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios:

Cerdos extremeños, a 4'20.
Idem toledanos, de 4'25 a 4'30.
Ovejás, sin cotización.
Carneros, de 3'60 a 3'70.
Vacas extremeñas buenas, de 2'78 a 2'87.
Idem regulares, de 2'64 a 2'74.
Bueyes buenos, de 2'61 a 2'70.
Idem regulares, de 2'35 a 2'50.
Novillos, de 2'06 a 3'09.
Idem regulares, de 2'87 a 2'96.
Toros, de 3 a 3'13.
Cebones, de 2'83 a 2'89.
Terneras, de 3'26 a 3'48.

Impresión del mercado.—Cierra la semana con regulares existencias y la poca demanda dará lugar probablemente a la baja en los corderos aunque ésta no sea mucha a causa del retraimiento de los vendedores.

Existencias regulares en toda clase de ganado.

Necrológica

Ha fallecido en Valencia la muy ilustre señora viuda de Maestre, abuela de nuestro gobernador civil conde de Salvatierra.

Al sepelio, verificado el día 18 a las diez y media de la mañana, asistió numeroso público, testimoniando los afectos de que la aristocrática señora gozaba en vida.

A todos sus familiares y en particular al señor conde de Salvatierra, enviamos desde las columnas de CORREO EXTREMEÑO la manifestación de nuestro sincero pésame.

El marqués de Estella en Barcelona

Por encontrarse el presidente algo indispuerto se suspendieron algunos de los actos anunciados

Probablemente el marqués de Estella asistirá al partido de fútbol entre el Español y el Barcelona

Barcelona.—Ayer al regresar a Capitanía general el marqués de Estella, sintióse indispuerto.

Se llamó a un médico y le apreció un flemón en la mejilla izquierda y fuerte catarro.

El marqués de Estella se acostó, suspendiéndose los actos señalados para hoy.

Afortunadamente, la indisposición del presidente no ofrece cuidado.

Esta mañana el jefe del Gobierno, bastante mejorado, se levantó muy temprano.

A las doce y diez marchó a Sardanyola para visitar varias industrias.

Por la tarde recibió a la agrupación obrera de Unión Patriótica y esta noche cenará en Sarriá.

También cumplimentaron al presidente el ministro de Noruega, marqués de Foronda, la Junta directiva de la Cooperativa de casas baratas para periodistas y una comisión de harmeros que le habló de la crítica situación por que atraviesa la industria.

También recibió el general Primo de Rivera al grupo femenino de la Unión Patriótica del distrito cuarto.

A SARRIA

Barcelona.—Esta noche el marqués de Estella, acompañado de Miláns del Bosch y Barrera, se trasladó a Sarriá.

OTROS ACTOS

Barcelona.—Probablemente el jefe del Gobierno asistirá mañana al encuentro que se celebre entre el Barcelona y el Español, que tanta expectación ha despertado.

El lunes visitará Sabadell, nuestra Señora de la Salud y otros monumentos.

En el Ayuntamiento recibirá a las Uniones Patrióticas.

Por la noche emprenderá su regreso a Madrid.

El marqués de Estella ha mostrado su satisfacción por la visita que

ha realizado a la fábrica de uralita de Sardanyola, diciendo que la bondad de estos productos le autoriza para recomendarlos en algunas obras del Estado.

Después de almorzar esta mañana recibió a los periodistas.

A las cinco de la tarde regresó a Capitanía general.

Esta noche asistirá a la función de ópera que se celebrará en el teatro Principal.

LLEGA EL DUQUE DEL INFANTADO

Barcelona.—Esta tarde llegó el duque del Infantado para visitar el pabellón que figurará en la Ex-

posición para instalar en el objeto de arte.

UNA REUNION

Madrid.—En el Ministerio de Trabajo se ha reunido el director general de Corporaciones con la Junta de Seguros, tratando de la conversión de valores extranjeros en nacionales.

También se cambiaron impresiones sobre varios asuntos de interés.

LA SOCIEDAD DE FERRO-CARRILES DE MALAGA

Madrid.—Se ha recibido en el Ministerio de Trabajo un tele-

Palacio y Ministerios

Los ministros estuvieron despachando como de costumbre y recibieron algunas visitas

Ayer falleció en Madrid el general García Aldave, ex gobernador militar de Badajoz

EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO

Madrid.—Ardanz fue cumplimentado por el general Peña y comisiones de distintos Cuerpos y Armas.

EN FOMENTO

Madrid.—El ministro de Fomento conferenció con el presidente de la Asamblea, Yanguas, recibiendo después la visita del presidente del Monopolio del Petróleo.

También conferenció con el director del Instituto Geográfico y recibió a una comisión de ayudantes de Obras públicas, que solicitaron del ministro que se les equipare a los ayudantes de Montes.

FALLECIMIENTOS

Madrid.—Hoy han fallecido en Madrid el teniente general señor Jiménez Castellanos.

También ha fallecido el general ex gobernador militar de Canarias señor don Juan Manuel García Aldave.

Esta tarde ha fallecido también el ex subsecretario de Hacienda señor Pérez Oliva.

EN TRABAJO

Madrid.—El señor Aunós fue visitado por una comisión de obreras de la Sociedad de la Aguja, que le habló de la constitución del Comité paritario.

También fue cumplimentado el ministro por el Consejo de Administración del Banco de Barcelona y por otra comisión del gremio de limpiabotas de la ciudad condal.

La Junta directiva del Colegio de Agentes comerciales habló al ministro de varios asuntos de interés para la clase.

EN HACIENDA

Madrid.—Calvo Sotelo fue cumplimentado por el director de la Telefónica, por el presidente del Consejo de una entidad bancaria y por el alcalde de Ciudad Real.

UNA NOTA DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid.—La Dirección General de Seguridad ha facilitado una nota oficiosa en la que dice que el individuo oficial de Hacienda que fué detenido hace días y que había prometido a varios industriales eximirles de la contribución por el pago de utilidades sobre hipotecas, es Enrique Inchausti.

UN REGALO A SU MAJESTAD

Madrid.—El conservador de la Real Armería ha regalado a su majestad el Rey una jarrita romana encontrada en las excavaciones que bajo su dirección se efectúan actualmente en Mallorca.

El Soberano la ha enviado al Museo Arqueológico.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

grama del párroco de Caduña pidiendo la anulación de los acuerdos de los Comités paritarios sobre el descanso dominical, por considerarlo como anticatólico y antipatriótico.

EN EL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Madrid.—Hoy ha celebrado sesión plenaria el Consejo Supremo de Guerra y Marina, aprobando varios expedientes de recompensa, distribuyendo los trabajos para la semana entrante.

El martes se verá la causa instruida contra el soldado Francisco Agudo, acusado de abandono de servicio.

El jueves vista de la causa instruida contra el soldado Buenaventura Alvarez, acusado de un delito de robo.

EN EL MINISTERIO DE LA ECONOMIA

Madrid.—El conde de los Andes fué cumplimentado por el ministro de Hungría y por otros representantes extranjeros en la corte.

LA PATRONA DE LOS CARABINEROS

Madrid.—El "Diario Oficial" del Ministerio del Ejército, publica un artículo en el que dice que de acuerdo con el vicario general castrense, se declara Patrona del Cuerpo de Carabineros a la Virgen de Covadonga.

UN CONCURSO

Madrid.—Se convoca en el mismo periódico oficial un concurso entre médicos, farmacéuticos, doctores en Ciencias e ingenieros, para una plaza en la Sección de Química del Instituto de Alfonso XIII.



LA SEÑORA
Doña Purificación Orío-Zabala
Y GRAGERA
Falleció en Badajoz el 19 enero 1929
A los 92 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su desconsolado esposo don Gonzalo Ramos Díaz de Vile, comandante de Infantería; sus hijos Josefa, Eduardo y Antonio Luis; su madre doña Angeles Gragera Monje; sus hermanas doña Angeles, doña Cándida y doña Carmen Orío-Zabala y Gragera; padres políticos don Eduardo Ramos y doña Trinidad Díaz de Vile; su tío don Pedro Gragera Monje; sobrinos, hermanos políticos y demás parientes,
Suplican a sus amigos se dignen asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar desde la casa mortuoria, San Pedro Alcántara, 13, a la capilla de San Sebastián, a las once del día de hoy, rogándoles la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedaran sumamente agradecidos.
Badajoz, 20 enero 1929.

Banco Español de Crédito

CAJA DE AHORROS

AVISO

Participamos a los tenedores de nuestras Cartillas que pueden pasarse por nuestras Oficinas para que les sean abonados los intereses correspondientes al segundo semestre del año 1928.

LA DIRECCION.

Intereses que abona el Banco: 4 por 100 anual

Confettis-Serpentinas

ANTONIO GARCIA TINOCO
Salmerón, 34.—Badajoz
ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

LA VIDA EN LA CIUDAD

DEL AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión la Comisión permanente municipal

El señor Luna se opone a la fusión de la Escuela de Artes y Oficios y de aprendizaje industrial

Acordándose que la clase de Dibujo geométrico de la Escuela municipal se divida en dos secciones, una masculina y otra femenina

Celebró sesión la Comisión permanente, asistiendo el alcalde, los concejales señores Guzmán, Luna, Ucar y Lucenqui, el interventor señor Sánchez, el secretario señor López Moreno y el abogado asesor señor Bardají.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

LACTANCIA Y BENEFICENCIA

Se aprueban varios expedientes de lactancia y uno de beneficencia a favor de José Estévez Suárez.

AUTORIZACIONES

Don Emilio Castellano solicita permiso para abrir su establecimiento de joyería en la calle de Arias Montano, número 14.

Don Raimundo Mediero solicita la rectificación de la alineación, con el fin de que toda la fachada quede en un mismo plano.

Queda pendiente de otra sesión por falta de votos.

PERMISOS DE OBRAS

Se aprueban los permisos de obras solicitados por los siguientes señores: Manuel Terrón Galache, Perfecta Rodríguez Maza, Pablo Delgado Montañón, Juan Lozano Ruiz, Benito Romero Benítez, Sebastián Durán Bueno, Fernando López Salvador, Jacinto Casco Naharro, Josefa Bustamante Calero y Adel Pinna Casas.

NO HAY TAL CASA RUINOSA

El procurador don Vicente Martínez dice que hay necesidad de hacer obras en una casa de la calle de la Estación.

calle Menacho que habita Claudio Díaz, el cual no quiere salir de la misma.

Pide que se acepte la incoación de expediente, con el fin de que salga de la misma el inquilino para comenzar las obras, por encontrarse en estado ruinoso según el dictamen del arquitecto señor Vaca.

El interesado, señor Díaz, dice que la casa no está en el estado ruinoso y lo que se pretende es hacer obras para aumentar el alquiler.

Se acuerda lo expuesto por el arquitecto municipal, quien afirma que la finca se encuentra en estado incipiente de ruina, no inminente.

LA DIRECCION DE LA BANDA DE MUSICA

Eloy Sigüenza Medina solicita se le nombre director interino de la banda municipal de música, pidiendo se le aumente la consignación.

No se accede a lo solicitado por existir para dicho funcionario la obligación de suplir en ausencias del director.

LA JUNTA DE VECINOS

Se acepta la instancia presentada por la Junta de Vecinos de la barriada de la estación y se acuerda que pase a estudio del Pleno.

OTROS ASUNTOS

Se accede a la apertura de un salón para bailes de máscaras en la barriada de la estación, solicitada por Eduardo Mirón.

Sobre las reclamaciones presentadas al presupuesto municipal, el abogado asesor, señor Bardají, manifestó que el delegado de Hacienda estimó cuatro: las que se refieren a los farmacéuticos, arbitrios por puertas cocheras, practicantes, y modificó el artículo sobre las Ordenanzas de inquilinato.

El señor Bardají entiende que puede recurrirse ante el ministro en el asunto de puertas cocheras y ante el Tribunal Contencioso Administrativo por lo que se refiere al asunto de inquilinato y de los farmacéuticos.

La Comisión acuerda de conformidad con el abogado asesor.

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

El alcalde habla de la Escuela de Artes y Oficios y de la modificación de las clases de dibujo y propone que la comisión del delegado Hernández León exponga los asuntos que se han de llevar al Pleno.

El señor Luna, hablando de la Escuela de Artes y Oficios, manifiesta que no deben fundirse la Escuela de Artes y Oficios y la de Formación de aprendices, teniendo en cuenta la brillante historia de aquel Centro, sostenido siempre por el Ayuntamiento.

Entiende que no existe dificultad ninguna en ello, porque como el Estado ha de sostener la Escuela Industrial y el Ayuntamiento tiene consignación para ello, ambos Centros pueden funcionar separadamente y de ninguna manera existe el peligro para la Escuela de Artes y Oficios, que con el tiempo pudiera quedar absorbida por el otro Centro.

Propone además que la clase de Dibujo geométrico se divida en dos secciones, una masculina y otra femenina, con dos profesores, para lo cual, la sección masculina quedará a cargo del señor Doncel, y para la femenina se sacará a oposición en turno restringido, entre el auxiliar o auxiliares que existan actualmente, la plaza de profesora, nombrándose después un auxiliar con carácter interino hasta que haya consignación en los presupuestos para otra cosa.

Asimismo, y de acuerdo con el señor alcalde, entiende que debe establecerse una clase de Mecanografía y otra de Geometría para que los alumnos tengan las nociones más elementales en estas materias.

Finalmente se acuerda, a propuesta del alcalde, que el señor Luna se una a la comisión del delegado Hernández de León con el fin de llevar al pleno lo que ha de hacerse, por lo que a esta materia se refiere.

EL PAGO DE LOS NICHOS DEL CEMENTERIO A PLAZOS

En la Alcaldía se nos facilitó ayer la siguiente nota:

Se ruega a los señores que tienen adquiridos nichos a plazos y que se encuentran en descubierta en el pago de los mismos, no dejen de hacerlos efectivos en la oficina encargada de la recaudación en el plazo de quince días, pues de no verificarlo se entenderá que renuncian a la propiedad, y cumplidos que sean los cinco años de la fecha del enterramiento se procederá a desocuparlos.

Información militar

Hoy tendrá lugar la revista de comisario

Se concede una pensión anual de 2.000 pesetas y se tramitan varios asuntos

La revista de comisario tendrá lugar hoy domingo, en la forma y horas que a continuación se detallan:

El regimiento de Villarrobledo la pasará a las diez, el de Gravelinas a las diez y media, Castilla a las once, Zona de Reclutamiento a las once y media y Comandancia de la Guardia civil a las doce y media.

A las doce de la mañana, y en el Gobierno militar, pasarán la revista las diversas clases militares, pensionistas, transeúntes, etc.

SOLICITAN ESTADO RESUMEN DE SU FILIACION Y SERVICIOS

A la circunscripción de Reserva de Badajoz se envía instancia documentada del soldado licenciado Antonio Vázquez Simonet solicitando estado resumen de su filiación y servicio.

Idem idem al regimiento de Lanceros del Príncipe relativo al licenciado Manuel Ruiz Chacón.

SE LE CONCEDE PENSION

Se le ha concedido pensión anual de 2.000 pesetas a doña Soledad Ibáñez Martínez, viuda de un teniente coronel de la Guardia civil.

EL PRIMER PERIODO DE REENGANCHE

Al cabo del regimiento de Infantería Castilla Antonio Simón Cordero se le concede el ingreso en el primer periodo de reenganche.

PARA QUE ENVIE DOCUMENTOS

A doña Alberta María del Pilar Benítez Arma se le interesa del Consejo Supremo remita certificado de existencia y estado civil de su hermana doña Florentina.

SERVICIO DE LA PLAZA

Ciclista para el Gobierno militar y parada: Castilla.

Jefe de día: comandante del regimiento de Gravelinas don Francisco García Rodríguez.

Imaginario: otro del mismo don Marciano Díaz de Liaño y Facio.

Hospital y provisiones: séptimo capitán de Gravelinas.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

SE VENDE

camión "La Buire", cuatro toneladas; toda prueba. Bandajes macizos, nuevos. Incluyendo repuesto completo. Darán razón: Delegación de CORREO EXTREMEÑO, Morales, 18.—Villanueva

Vida Religiosa

Domingo II después de Epifanía.—Ss. Fabián, p.; Sebastián, Neófito, mrs.; Mauro, ob., Eutimio, ab.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana a las nueve el canto de las divinas alabanzas; después de tercia hay asperges, procesión claustral y misa solemne. Por la tarde, a las tres, continúa el canto del divino oficio.

Al toque de oraciones: se reza el santo Rosario, ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad.

EN LAS DESCALZAS

Da principio a las seis de la tarde el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua a Cristo Rey en el Santísimo Sacramento.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en las iglesias de la Concepción y Santo Domingo, se reza el santo Rosario, al toque de oraciones.

EN EL HOSPICIO

A las once de la mañana habrá misa cantada en la capilla de los Establecimientos benéficos (Hospital de San Sebastián), y en la que predicará el muy ilustre señor don Vicente García Gomis, canónigo de esta santa iglesia Catedral.

Terminada la misa se procederá a la bendición de las nuevas salas de distinguidos en el Hospital y del nuevo departamento de niñas de la Casa de la Caridad.

Asimismo, y en el patio central del establecimiento, se entronizará solemnemente una hermosísima imagen de Cristo Rey por el ilustrísimo monseñor doctor don José Velardos Parejo, vicario general de la diócesis.

Servicio meteorológico nacional

DATOS TOMADOS EN EL OBSERVATORIO DE ESTA CAPITAL, A LAS 7. 13 y 18 HORAS DEL DIA DE AYER

Barómetro: 748,7, 748,1, 746,7.
ermómetro: 4,6, 9,1, 9,4.
Tensión del vapor: 5,1, 5,6, 6,3.
Humedad: 80, 64, 71.
Viento: SE, E, E.
Velocidad en metros por segundo: 4, 7, 5.
Evaporación en mm.: 0,6, 0,2, 0,8.

OBSERVACIONES EN 24 HORAS

Temperaturas extremas.—Máxima al sol: 18,0; máxima a la sombra: 11,8; mínima: 4,4. Recorrido del viento en kilómetros: 253.

ESTADO GENERAL, SEGUN TELEGRAMA DEL SERVICIO
Tiempo inseguro.

Cinco cualidades tiene el RON DE QUINA Y ABROTANO MACHO **MARCÓS**
Impide la caída del cabello.
Evita que el pelo encanezca.
Inmuniza la piel de contagios.
Elimina la caspa y la grasa.
Deja el pelo suave y lustroso.
En Perfumerías y Droguerías.
Preparado por Perfumería Marcós Corredora baja, 19.—Madrid
Cuidado por falso el frasco que no lleve dentro años ventidos
Pida usted la finísima Agua de Colonia Marcós.

Se arriendan

las dos "Valdesevillas", fincas enclavadas en el término de Villanueva del Fresno, a pasto y labor, pero ésta será explotada por ciento treinta obreros agricultores, que designará el propietario. Para tratar, con don Manuel Hernández.

A PTAS. 6 SEMANALES

La mejor máquina portátil del mundo
Grandes adelantos nunca vistos

ERIKA

Otto Streitberger.-Apartado 335.-BARCELONA
Para informes, don Ramón Suárez del Olmo. De Gabriel, 42. Badajoz.

¿Tuberculoso? ¿Porque quiere? Tiene remedio seguro superalimentándose con **CARNE LÍQUIDA** de MONTEVIDEO del Dr. VALDÉS GARCÍA
Una cucharada mezclada en la sopa, la hace apetitosa y produce el saludable efecto de un filete de excelente carne de buey del Uruguay
Estimula el apetito y beneficia el estómago por ser asimilable y muy digerible. Engendra energía.
"Es útil en las enfermedades crónicas y en la tuberculosis", según dictaminan los eminentes Dres. Blanes, de Costa, Mestre, Regules, etc.
Cada gota es un átomo de vida

Soldadura autógena

Cerrajería de Antonio Gutiérrez.—Parque, 10.—Teléfono 363

Lea Vd. CORREO EXTREMEÑO

PIAZZA HERMANOS SEVILLA

Fábrica de pianos y armonios :- La mejor y más antigua fábrica de España :- Autopianos, pianos armonios, gramófonos, discos, rollos, música impresa, instrumentos, accesorios, etcétera :- Ventas al contado y a plazos
Sucursa en Badajoz: Echegaray, núm. 31.—Teléfono 233

Pulido Cobreado y Niquelado

de toda clase de objetos
CONSTRUCCIONES & MONTAJES
Moreno Nieto, 10 SOCIEDAD LIMITADA Teléfono, 110

AGENCIA PARA PRESTAMOS CON EL **Banco Hipotecario de España**
Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas
Amortizables de cinco a cincuenta años :- Interés anual 5'25 por 100
Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de **Rodolfo López Gosálvez**
INGENIERO AGRÓNOMO
Meléndez Valdés, 35 BADAJOZ

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del **ESTOMAGO e INTESTINOS**
DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS y ADULTOS, DILATACIÓN y ÚLCERA DEL ESTOMAGO, DISENTERIA, etc.
Hay cascos contra las diarreas de los niños
See también en la época del dentista y dentista
Último: Es inflexible y de gusto agradable.
VENTA: Principales farmacias del mundo
Lea V. CORREO EXTREMEÑO

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

Comisión provincial

Se designa el tribunal que ha de actuar durante las oposiciones para cubrir ocho plazas de oficiales terceros

Se acordó proceder al cobro por vía ejecutiva de las cédulas personales en varios pueblos de la provincia

Ayer a las diecinueve celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia de don Sebastián García Guerrero, con asistencia de los diputados señores Saavedra, Crespo, Bermejo, González (don Federico) y Vacas, asistiendo el interventor señor Pacheco y el secretario señor Abarrategui, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Hacer constar en acta la satisfacción del Cuerpo provincial por la designación del ilustrísimo señor obispo de la diócesis don Ramón Pérez, para el cargo de procapellán mayor de Palacio y comunicarlo así al interesado.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ex diputado provincial don Ramón Montero de Espinosa.

Quedar enterada del movimiento de entradas y salidas en el Hospital provincial y Casa de Caridad, desde la sesión anterior, y publicarlo en el "Boletín Oficial", siendo aquél el siguiente:

Casa de Caridad.—Existencia anterior, 387 varones y 295 hembras; total, 682. Ingresados hasta la fecha, 24 y 8, respectivamente. Bajos, 28 y 8. Existencia actual, 383 y 295; total, 678. Camas disponibles, ninguna.

Hospital de San Sebastián.—Existencia anterior, 154 varones y 88 hembras; total, 242. Ingresados hasta la fecha, 103 y 67, respectivamente. Curados, 106 y 54. Fallecidos, 13 y 5. Existencia actual, 138 y 96; total, 234. Camas disponibles, 21.

Conceder ingreso en el Manicomio del Carmen de Mérida a Dionisio Ardila, de Puebla de la Calzada; Clemente Pizarro, de Peñalsordo; Angel González, de Azuaga; Patrocinio Periañez, de Puebla de Santo Pérez, y Victoriano González.

Instruir expediente definitivo de ingreso en el mismo Manicomio, por haber sufrido la observación reglamentaria a Francisco Calderón, de Herrera del Duque; Gerardo Cabanillas, de Higuera de Llerena; Manuel Vázquez, de Badajoz; Antonio Moreno y Joaquín Ramos, de Barcarrota.

Autorizar la salida del Manicomio de Gregorio Borralló, de Villanueva de la Serena; Manuel Sánchez, de Ribera del Fresno; Concepción Salcedo, de Madrid; Antonio Fonseca, de Valle de Santa Ana y Julia Gil, de Hervás.

Denegar igual petición de salida de Juan de Dios Núñez, de Bienvenida.

Conceder abono de lactancia a uno de los hijos gemelos de Francisco Gómez, de Azuaga; Juan Mejías, de Don Alvaro; Primitivo Mayoral, de Navalvillar de Pela, y Andrés Piñero, de Puebla de la Calzada.

Conceder prohibición del acogido Antonio Ferrera, de San Vicente de Alcántara.

Admitir como pensionista en el

Manicomio a Feliciano Rodríguez, de Fregenal.

Fijar el precio a que han de abonarse las especies de suministros hechos a las fuerzas del Ejército y Guardia civil durante el mes actual.

Aprobar y devolver para su ejecución los padrones de cédulas personales de Ribera del Fresno y Granja de Torrehermosa.

Conceder un mes de prórroga para el cobro del arbitrio de cédulas personales en periodo voluntario a los Ayuntamientos de Ahilones, Valle de la Serena, Bodoinal de la Sierra, Retamal, Hornachos, Medellín, Aceuchal, Santa Amalia, Valencia de las Torres, Guareña y Llerena.

Proceder al cobro por vía ejecutiva de cédulas personales en los pueblos de Cuevas, La Parra, Malcocinado, Fuentes de León, Alconera, Esparragosa de Lares, Garbayuela, fuente del Arco, Carrascalejo, Bienvenida, San Vicente de Alcántara, Ajuen, Capilla, Berlanga, Don Benito, Castuera, Esparragosa de la Serena, Magaceta, La Morera, Olivenza, Medina de las Torres, Carmonita, Caera de León, Monasterio, La Coronada, Barcarrota, Castublanco y Benquerencia.

Aprobar cuentas de inspección, repanteo y estudio de los caminos siguientes: Entrín Bajo a la carretera de Cuesta de Castilleja a Badajoz, de Zahinos a la carretera de Jerez a Oliva de la Frontera, de Valle de Santa Ana a la carretera de Albuera a Fregenal, de Oliva de la Frontera a Valencia del Mombuey, Cordobilla a la estación de Carmonita, Villar del Rey al kilómetro 43 de la carretera de Cáceres a Badajoz, Hinojosa del Valle a Ribera del Fresno, Valencia del Ventoso a la carretera de la estación de Usagre al de Cumbres de San Bartolomé, Quintana a la estación del ferrocarril, Esparragosa de la Serena al kilómetro 120 de la carretera de Ventas de Culebrín a Castuera, Valle de la Serena a Higuera de la Serena, Esparragosa de Lares a la carretera de Castuera a Navalpino, Orellana la Vieja a la carretera de Villanueva de la Serena a Guadalupe por Acedera, Burguillos del Cerro a Valverde de Burguillos, Capilla a Cabeza del Buey, Mérida a Valverde de Mérida, Olivenza a Táliga por la aldea de Santo Domingo, Oliva de la Frontera a Valencia del Mombuey, Villar del Rey al kilómetro 43 de la carretera de Cáceres a Badajoz, Siruela al puerto de los Carneros por Garbayuela, Orellana la Sierra a Orellana la Vieja, puente del río Aljucén a la carretera de San Juan del Puerto a Cáceres a la estación de Carrascalejo, Fuente de Cantos a Medina de las Torres, carretera provincial de Torre de Miguel Sesmero a Almendral, Sondeos de Zafra.

Remitir a informe del diputado delegado en los Asilos de Beneficencia, instancia de doña Joaquina

Carbonero, pidiendo practicar en el Hospital.

Aprobar medida del delegado en Beneficencia, declarando cesante al ordenanza Joaquín de la Concepción y nombrando para sustituirle a José Jiménez, y quedar enterada de comunicación del mismo participando el fallecimiento del enfermero Segundo Paredes.

Quedar enterada de telegrama de don León Leal Ramos, consejero de la Caja Extremeña de Previsión Social, felicitando a la Corporación por su apoyo a obras sociales y homenaje a la vejez y hacer constar la satisfacción por los términos en que viene redactada.

Idem respecto a comunicación de la Subcomisión de Monumentos históricos de Mérida, por la consignación en el presupuesto de cinco mil pesetas para estudios arqueológicos.

Idem del Ayuntamiento de Olivenza por el auxilio prestado al mismo durante el sostenimiento del Juzgado de primera instancia.

Aprobar la distribución de fondos del mes actual y publicarla en el "Boletín Oficial".

Devolver a doña Carmen Albarán Macías exceso de importe de su cédula personal.

Desestimar petición de auxilios para hacer oposiciones a doña Matilde Sánchez y don Manuel García.

Conceder ingreso en la Casa de Expositos a Emilio Montaña, de Zafra.

Proceder a la adquisición, previos los trámites reglamentarios, de un tanque, una escarificadora, un cilindro apisonador y dos tractores para la Sección de Vías y Obras provinciales.

Quedar enterada de comunicación del diputado delegado en el Manicomio de Mérida, participando haber adjudicado el suministro de carnes en el mismo a don Angel Gil.

Remitir a informe del mismo señor delegado reclamación de don Atilano Gil, contra la anterior adjudicación.

Abonar trescientas pesetas a la Comisión de construcciones escolares por gastos causados en el mismo.

Aceptar para el presidente de la Diputación, presidencia de honor de la misión para erigir en Sevilla una estatua al pintor extremeño Francisco de Zurbarán.

Anunciar concurso para la provisión de la plaza de arquitecto provincial.

Aceptar ofrecimiento de don Ventura Vaca, arquitecto provincial jubilado, para desempeñar dicho cargo mientras se provee la vacante.

Anunciar concurso para la provisión de una plaza de abogado de la Diputación.

Designar tribunal para la provisión por oposición de ocho plazas de oficiales terceros, formando aquél el presidente de la Corporación, los catedráticos del Instituto

y Escuela Normal don Manuel V. Loro y don Manuel Saavedra, el secretario de la Corporación don Federico Abarrategui y el depositario de fondos de la misma don Antonio Cuéllar y dar cuenta de dicha provisión de vacantes a la Junta Clasificadora de destinos civiles a los efectos de designación de un vocal o delegado de las mismas.

Rescindir contrato de acopio de piedras en el camino vecinal de La Nava a Montijo, con el contratista don José Custodio, con pérdida de la fianza.

Proceder a la instalación de viveros de moreras recibidas a tal objeto, en los terrenos de Santa Engracia y autorizar al ingeniero director de Obras y Vías provinciales para que designe el personal técnico que se haga cargo de los mismos.

Pedir al Banco de Crédito local a cuenta de la consignación de caminos vecinales la cantidad de diez mil pesetas.

Exponer al público por quince días el padrón de cédulas personales de Badajoz del año 1928.

Nombrar en ascenso oficial de la Diputación, asimilado a la clase de jefe de Negociado de segunda clase, a don Francisco González Viera.

Proveer la vacante causada por este ascenso de oficial asimilado a jefe de Negociado de tercera clase por oposición entre oficiales primeros, designando para formar el tribunal al presidente de la Diputación, diputados señores Crespo y González (don Federico), el interventor de Fondos don Diego Pacheco y el oficial don Manuel Cabanillas, que actuará de secretario.

Nombrar agente ejecutivo de la Diputación provincial de cédulas y arbitrios e impuestos provinciales a don Cayetano Pessiny Pulido.

La sesión terminó a las veintidós.

Información de Almendralejo

Una joven resulta con quemaduras graves al prender el fuego en los vestidos

Fué conducida desde el campo a la ciudad, donde fué asistida por los médicos

En la finca denominada "Palacio Quemado", propiedad del señor conde de Bagaes, ocurrió hace dos noches el siguiente suceso:

Una hija del mayordomo del prócer citado, joven de quince años de edad, se encontraba ocupada, en ausencia de su madre, que había venido al pueblo; haciendo los menesteres de ordinario en la cocina, para lo cual habíase colocado un delantal de su madre, que le arrastraba.

Debido a esto, al acercarse a la lumbre se prendieron las llamas al delantal, propagándose rápidamente al vestido de la joven, que aterrorizada comenzó a correr, dando gritos y contribuyendo con su carrera a que las llamas hicieran pasto de sus ropas.

Después de auxiliada fué trasladada a ésta en el auto de los dueños de la finca, y ya en su domicilio, sito en la calle Donoso-Cortés, se comprobó que la infeliz joven sufría diversas quemaduras en distintas partes de la cara y cuerpo. Su estado es bastante delicado.

comprobado, de que son numerosas las expediciones que el rico fabricante prepara del exquisito vino solera G. B., con destino al país de los dollars, en el que muy en breve ha de abolirse la ley seca. Pudiera ser que esto del viaje y la abolición de la inexorable ley resultara un "bluff", pero lo que no admite dudas es que el citado solera G. B., tanto aquí como en Nueva York, puede presumir de calidad al lado de los mejores vinos que en su clase existen.

ENFERMO

Se encuentra en el lecho, aunque afortunadamente fuera de peligro, el primogénito de los señores de Llinás (don Jerónimo). Mucho celebraremos la pronta y total mejoría del precioso nene.

OPERADO

En Badajoz, y por el cirujano señor Ambel Albarrán, le ha sido practicada una delicada operación en la laringe al joven de ésta José Vargas Pérez, hijo de nuestro buen amigo don Pedro Vargas, al que felicitamos por el feliz resultado que ha tenido la operación citada.

VIAJERO

Con objeto de verificar exámenes en la Facultad de Derecho, marchó a Sevilla el joven don Felipe Merchán, compañero de Delegación, al que deseamos buen viaje y brillantes notas.

CORRESPONSAL

SOMEREROS
para señoras y niñas
LOS MODELOS
de más gusto y novedad de la temporada están expuestos en la casa
VIUDA DE BALDOMERO GARCÍA
Grandes reformas, exposición en el interior
ENTRADA LIBRE

Arriendo

admitiéndose oposiciones por escrito, hasta el 25 del mes actual para el del quinto "Casaquemada" (dehesa Campo Alange), propiedad de la excelentísima señora marquesa viuda de Villamejor, de cabida de 321 fanegas, marco real dedicándose 110 a labor y el resto a puro pasto. En la mitad del terreno de labor, podrán comenzar las operaciones de barbecho desde 1.º de febrero próximo.

El pliego de condiciones puede examinarse en la casa del guarda de "La Mesona", y en Alange, en la de don Martín Paredes, dirigiéndose las ofertas, indistintamente, a éste o a don Ramón Miguel, abogado; Atocha, 20, Madrid.

Compro o arriendo

fábrica de electricidad. Escribid a V. Rico. Acuerdo, 18. Madrid.

ALMACEN DE ARMAS

Efectos de caza, campo, viaje y sport

Gramófonos y discos :: Cartucherías y pólvoras
ARTÍCULOS SANITARIOS
Bañeras, lavabos, inodoros, bidé, azulejos y accesorios para cuartos de baño

GENARO DONCEL
BADAJOS

ANIS DEL MONO
Famoso en todos los países

INDICADOR DE ACTIVIDADES

ANUNCIOS BREVES

PREVISIONES OFERTAS Y DEMANDAS

ARRIENDOS

Se arrienda magnífico local para garaje e tienda. Rót. 1.º, Prim, núm. 9.

Lea usted todos los días **Correo Extremeño**

Compre lejía **SOL**

MÉDICOS

AMBEL Albarrán.—Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2.—Ramón Albarrán, 14.—Badajoz.

JUAN Durán Sánchez.—Médico Militar.—Medicina general, piel y sexuales.—Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6. Santa Ana, 9, pal. Badajoz.

DOCTORES Vargas.—Medicina general y ojos. Análisis clínicos. Rayos X. Mártires, 43. Almendralejo.

GERAFIN Gil González.—Especialista en partos y matriz.—Profesor del Instituto Rubio.—Consulta: de 11 a 2.—Merens Nieta, 9.

Exigid lejía **SOL**

ALEJO García González.—Profesor del Instituto Rubio.—Especialidad en garganta, nariz y oídos.—Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7.—Mujer Torrero, 35, bajo.

VARIOS

NO compren acumuladores para Radio sin antes ver los precios que pone la Exposición Solis.

GRANDIOSO surtido en pendientes, peinetas, collares, estilográficas, abanicos, linternas, petacas, bequitas, juguetes, perfumería, artículos de afeitado, objetos de tocado.—LA LUZ.

Correo Extremeño

Siempre lejía **SOL**

ZACARIAS González Calleja, marmolista, Cantos Molina, 19. Arte en lápidas. Especialidad en trabajos de caligrafía. San Vicente de Alcántara (Badajoz).

MEDEL Carreras es la casa que más barato vende sus artículos de bazar y ferretería. Visítad el Bazar París y os convenceréis.—Almendralejo.

UNICA casa en Extremadura para la construcción y reparación de carrocerías de automóviles y carruajes de lujo.—Felipe Caeza, 57.—Avenida Alzate. Badajoz.

Lea usted todos los días **CORREO EXTREMEÑO**

Pedid lejía **SOL**

INFORMACIONES TELEFONICAS

De la Asamblea

La huelga de tipógrafos

El gremio de Artes Gráficas se reunirá para tratar de solucionar el conflicto de la casa Rivadeneyra

Se estrenaron en Fontalba "Pepita Jiménez" y "Camino de la felicidad", de Eduardo Marquina

Madrid.—En la Casa del Pueblo se celebrará mañana una asamblea de obreros del Arte de Imprimir para cambiar impresiones sobre el conflicto planteado en la casa Rivadeneyra. Hoy han celebrado una conferencia los patronos y obreros.

UN ESTRENO DE MARQUINA

Madrid.—En Eslava se ha representado con éxito la obra de Marquina "Camino de la felicidad".

UN ESTRENO EN FONTALBA

Madrid.—Se ha estrenado en Fontalba "Pepita Jiménez", adaptación escénica de la obra del mismo título, de don Juan Valera, interpretándola Carmen Carbonell y Luis Peña. La obra gustó mucho. Vino de Lisboa para asistir a la representación la hija de Valera.

EL CONDE DE GUADALHORCE, OPERADO

Madrid.—El conde de Guadalhorce ha sido operado de un quiste en un ojo, no habiendo interrumpido por ello su vida ordinaria.

REGLAMENTO APROBADO

Madrid.—Ha sido aprobado el reglamento de la Academia de la Armada.

SOLEMNES FUNERALES

Madrid.—En la iglesia de los Jerónimos se han celebrado solemnes funerales por el descanso del alma de la esposa del general Berenguer.

Asistieron el general don Dámaso Berenguer, sus hermanos, ministro de la Gobernación, personalidades y una representación de la Escolta Real.

LLEGADA DEL ARZOBISPO DE BURGOS

Madrid.—Ha llegado a la Corte el arzobispo de Burgos.

EN GOBERNACION

Madrid.—El general Martínez Anido recibió al gobernador civil de Granada y al presidente del Patronato de ciegos.

Presidió una reunión del Patronato, aprobándose todos los asuntos que fueron sometidos a la aprobación del ministro.

EL DIRECTOR DE FERROCARRILES, CONDECORADO

Madrid.—El lunes en el Ministerio de Fomento se celebrará el acto de imponer al director general de Ferrocarriles, la cruz del Mérito civil, asistiendo el alto personal. Las insignias se las impondrá el conde de Guadalhorce.

PARA LAS PRACTICAS DE MONTAÑA DE LOS AVIADORES

Madrid.—El jefe de los servicios de Aviación, Kindelán, ha dispuesto que el próximo domingo comisiones de jefes y oficiales, marchen a Guadarrama, para hacer las prácticas y ejercicios.

Al mismo tiempo, se adquiere un chalet donde se alojen y en breve se adquirirá cuanto sea necesario para esta clase de prácticas.

PARTIDO SUSPENDIDO

Madrid.—Para esta tarde estaba anunciado el partido de fútbol entre la Deportiva Ferroviaria y el Madrid.

EL GENERAL JORDANA, MEJORA

Tetuán.—El Boletín médico acusa una mejoría de importancia en la enfermedad que padece el alto comisario.

Condiciones para la concurrencia a los "stands," industriales de la Exposición Ibero-Americana

Las concesiones se harán por orden de solicitudes, conforme al reglamento que se redactará

CAPITULO PRIMERO

Disposiciones generales

Artículo 1.º La Exposición Ibero-Americana se abrirá en Sevilla por acuerdo del Gobierno de España, el día 15 de marzo de 1929 y será clausurada en 30 de noviembre de 1929.

Art. 2.º La Exposición Ibero-Americana se celebrará bajo el patronato del Gobierno español. La organización del Certamen se ha encomendado a una Comisión Permanente ejecutiva y a un Comité general, presididos por un Comisario Regio representante inmediato de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Han sido invitadas a participar oficialmente en la Exposición Ibero-Americana todas las Repúblicas de América y Portugal.

Art. 3.º El programa de la Exposición Ibero-Americana comprende los tres aspectos que se expresan a continuación:

Arte Antiguo y Moderno.

Historia.

Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.

Completan el programa Asambleas, Congresos, Conferencias y grandes festejos que se celebrarán durante el periodo de celebración del Certamen.

Art. 4.º Las Exposiciones de Arte Antiguo y de Historia están encomendadas de modo exclusivo a la Comisión Permanente ejecutiva del Certamen.

Las Exposiciones de Arte Moderno, se regirán por reglamentos especiales y en ellas podrán participar los artistas y exposidores de todas las naciones que concurren oficialmente a la Exposición Ibero-Americana.

Las Exposiciones de carácter comercial, tanto industriales como agrícolas, sometidas a este reglamento son enteramente libres a los efectos de la concurrencia de casas expositoras cuyo domicilio mercantil esté situado en cualquiera de los países invitados a participar en la Exposición Ibero-Americana y en Filipinas.

Las restantes manifestaciones que se comprenden en el programa del Certamen, se ajustarán a las disposiciones que la Comisión Permanente de la Exposición Ibero-Americana dicte en su caso.

Art. 5.º Se declaran exentas de las prescripciones de este Reglamento, las exposiciones que en sus respectivos pabellones exhiban las naciones invitadas oficialmente al Certamen.

CAPITULO II

Disposiciones generales relativas a las instalaciones de carácter comercial

Art. 6.º A los efectos de este Reglamento son instalaciones de carácter comercial las comprendidas en la siguiente clasificación:

A).—Las destinadas a la presentación o propaganda de productos u objetos propios del Agricultura o de la Industria de los países participantes en el Certamen, que no estén restringidos por disposiciones legales vigentes en España.

B).—Las destinadas al ejercicio de las siguientes industrias:

a).—Restaurantes, cafés y despachos de venta al detall de refrescos y artículos de pastelerías, confiterías y similares.

b).—Venta de ramilletes de flores y de objetos pequeños de uso personal.

c).—Fotografías y establecimientos de reclamos artísticos o de curiosidades científicas.

d).—Espectáculos teatrales, de circo, cinematográfico y demás atracciones o artificios que cumplan fines lícitos de regocijo.

La Comisión Permanente se reserva la facultad de ampliar la anterior clasificación y de excluir del Certamen las instalaciones que no

se acomoden a las normas elementales de la moral y del buen gusto.

Art. 7.º Se destinan para instalaciones comerciales los lugares libres en el interior de los pabellones y galerías construídos por la Comisión Permanente y los terrenos disponibles que se marcan en el plano de emplazamiento, por orden de petición, dentro de la siguiente relación:

I.—Pabellón de Productos Nacionales para la Exportación.

II.—Galerías Comerciales.

III.—Pabellones y Galerías de Agricultura.

IV.—Terrenos disponibles.

V.—Pabellón de Maquinaria.

a).—Para pabellones que se construyan por entidades o particulares para exponer en ellos sus productos.

b).—Para cafés, teatros y demás instalaciones del apartado B) del artículo 6.º

Art. 8.º Serán admitidas en el interior del Pabellón de productos nacionales para la exportación las instalaciones que se establezcan por entidades mercantiles domiciliadas en España interesadas directamente en el comercio nacional de exportación.

La Comisión Permanente del a Exposición Ibero-Americana se reserva el derecho de ampliar este pabellón, si la capacidad del mismo fuese insuficiente, y de conceder preferencia para las instalaciones a las entidades que alcancen mayor volumen en el negocio de exportación, siempre que estas lo soliciten con seis meses por lo menos de anticipación a la fecha de apertura del Certamen.

La distribución en el interior del pabellón de las diferentes instalaciones se hará con arreglo a las doce secciones siguientes:

Sección 1.ª—Frutas frescas y secas y sus preparados.

Sección 2.ª—Productos Químico-Farmacéuticos, Jabonería y Perfumería.

Sección 3.ª—Vinos, Licores y Aguardientes.

Sección 4.ª—Cereales, Leguminosas, Hortalizas, Plantas Industriales y sus derivados.

Sección 5.ª—Pescados en conservas y Salazones.

Sección 6.ª—Corcho y sus manufacturas no expresadas.

Sección 7.ª—Industrias y manufacturas no expresadas.

Sección 8.ª—Cerámica y Loza.

Sección 9.ª—Mobiliario y Decoración.

Sección 10.—Industria textil.

Sección 11.—Aceite de Olivas y Aceitunas.

Sección 12.—Productos de la Minería y de la Metalurgia.

Cada una de estas secciones dispondrá de una gran sala de exposición, de una sala de gráficos y estadísticas y de un local que se dedicará a oficina comercial de la Sección donde los opositores y concurrentes dispondrán de las facilidades necesarias para las informaciones y transacciones que puedan interesarles.

En el interior del pabellón existirán, además, locales apropiados para almacenes y para servicios generales, y asimismo en el centro del edificio habrá un gran salón de fiestas.

Art. 9.º En las Galerías Comerciales serán admitidas las instalaciones no comprendidas en las otras secciones, distribuidas en dos grupos: uno para las nacionales y otro para la extranjera, por orden de solicitud y sin más limitación que la capacidad de los pabellones.

En la Sección extranjera las instalaciones se distribuirán por nacionalidades determinadas por el domicilio de las casas expositoras.

Independientemente de esta primera agrupación en las dos Secciones nacional y extranjera, se clasificarán las instalaciones, según que éstas se efectúen en locales indicados.

Todas las secciones de la Exposición de Agricultura dedicadas a la concurrencia particular tendrán

La Comisión correspondiente emitirá dictámen sobre el decreto de incompatibilidades

La Presidencia del Consejo indica la conveniencia de que se estudie especialmente lo que afecta a diputados provinciales y concejales

Madrid.—El presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, recibió una Real orden de la Presidencia en la que se incluía el decreto sobre incompatibilidades, rogándole que lo enviara a la Sección correspondiente de la Asamblea para que emita el oportuno dictamen sobre el mismo y muy en especial sobre los artículos que se refieren a concejales y diputados provinciales.

El señor Yanguas ha enviado el decreto a la Comisión de Reorganización administrativa.

EIZAGUIRRE CONTINUARA EN SEVILLA

Sevilla.—Ha regresado el Sevilla F. C., dispensándosele un cariñoso recibimiento.

Un grupo de admiradores siguieron a Eizaguirre hasta su casa, pidiendo que no abandonara el Sevilla, a causa de haberse fichado en otro Club.

El grupo se estacionó frente a la casa del futbolista, teniendo que salir el padre de Eizaguirre para decirles que su hijo no marcharía a Barcelona.

No obstante esto, los grupos continuaron gritando hasta que salió Eizaguirre y les prometió que no abandonaría Sevilla.

EL PARTIDO DE HOY

Madrid.—Llegó el Athletic de Bilbao, que ha de enfrentarse hoy domingo con el Real Madrid.

Los jugadores fueron recibidos por los compañeros de Madrid y muchos aficionados.

DECLARACIONES DEL JUDGADOR HILARIO

La Coruña.—Hilario ha declarado a un periodista que es falsa la noticia publicada en la Prensa de que tuviera que salir de Las Palmas disfrazado de mujer.

Hizo el viaje en uno de los vapores que hacen el servicio de Baleares a Canarias y en Santa Cruz embarcó en el "Infanta Isabel", con dirección a Cádiz.

Dice que juega en el Deportivo por haber cumplido todos los compromisos y además por haber visto el mismo el resguardo en el que consta la cantidad que ha sido entregada al Club por el traslado de su ficha.

Ha expresado sus deseos de jugar lo antes posible y ha empezado a entrenarse.

COMISION CHILENA

Murcia.—Ha llegado una comisión chilena acompañada del capitán señor Plana.

Se proponen visitar los principales centros industriales de la capital.

Exposición dispuestas en las referidas Galerías.

Lo Comisión Permanente procurará conciliar en cada caso las indicaciones de los expositores con la armonía que deba presidir en la distribución general de las instalaciones.

Las Galerías Comerciales dispondrán de locales para información y para servicios generales.

Art. 10. Las instalaciones comerciales correspondientes a las materias comprendidas en el programa de la Exposición de Agricultura, estarán distribuídas en los pabellones y galerías que al efecto construya la Comisión Permanente de la Exposición Ibero-Americana y en el llamado Palacio de Agricultura.

La Agricultura y la Ganadería se regirán por Reglamento especial.

Todas las secciones de la Exposición de Agricultura dedicadas a la concurrencia particular tendrán

LA ASOCIACION DE FRANCISCO VITORIA

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Yanguas se reunió el Consejo de la Asociación Francisco Vitoria, tratando de los actos que se han de celebrar en Salamanca.

Se señalaron los días del 20 al 24 de febrero para dar conferencias sobre antecedentes de la guerra.

EL PABELLON VASCO EN LA EXPOSICION

Bilbao.—Ha celebrado reunión la Diputación para dar cuenta de los acuerdos adoptados en San Sebastián sobre la concurrencia de las provincias vascas al Certamen Iberoamericano de Sevilla.

Se ha telegrafiado al arquitecto para que las obras estén terminadas antes del día 15 de marzo.

FONDEA UN VAPOR

Almería.—Fondeó el "Bonifaz" que realiza un crucero y viene procedente de Cádiz.

EL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Madrid.—Al recibir el alcalde por la mañana a los representantes de la Prensa, les facilitó una nota en la que se hace constar que el presupuesto arroja un superávit de más de cinco millones de pesetas.

REUNION EN EL GOBIERNO CIVIL

Sevilla.—Los dueños de hoteles y fondas que no han presentado los planos de las habitaciones de sus respectivas casas y la lista de precios que han de regir durante la Exposición, y otros que se han excedido en el cumplimiento de ese deber, han sido citados hoy nuevamente por el gobernador civil para celebrar una reunión.

En ella el gobernador civil les advirtió la necesidad de que cumplieran lo dispuesto, porque en caso contrario, castigaría con rigor a los que ofrecieran resistencia y asimismo les hizo saber que no podrán aumentar los hospedajes en más de un cincuenta por ciento de los precios ordinarios.

EN EL PALACE HOTEL

Madrid.—En el Palace Hotel se han reunido los representantes de la industria hotelera de Madrid, para constituirse en Asociación y organizar el Comité paritario.

Asistieron el ministro de Trabajo, Elorrieta y otras personalidades del Ministerio.

carácter internacional en lo que se refiere a la admisión de expositores domiciliados en cualquiera de las naciones participantes en la Exposición.

Art. 11. La Comisión Permanente de la Exposición Ibero-Americana reserva en distintos lugares del emplazamiento general del Certamen, señalados en el plano general del a Exposición, espacios suficientes para atender las demandas de particulares o entidades industriales y mercantiles que deseen construir a sus expensas pabellones para la exposición de sus instalaciones.

Igualmente en el referido plano general están acotados los terrenos que se reservan para las instalaciones del apartado B) del artículo 6.º

Estas concesiones se harán por orden de solicitud, conforme al reglamento que redactará la Comisión Permanente.

(Continuará)

Aguas Azoadas de Sevilla

Plaza de San Francisco, 5

Primer Centro Medicinal de su clase. Fundado en España en 1878 :- :- Premiado en las Exposiciones de París e Internacional de Berlín en 1900

Para curación de enfermedades del Aparato respiratorio, Bronquitis, Catarras bronco-pulmonares crónicos, Asma, Gripe y sus consecuencias, Enfisema, etcétera. Ejerciendo el éxito más completo las medicaciones azoadas, puras o balsámicas y radio-activadas, en las Toses rebeldes, Catarro bronquial crónico exudativo y predisposiciones catarrales, afecciones que Yugula, abreviando su curación de modo sorprendente.

Raquitismo Inapetencia Anemia

Antes de que se hagan incurables dad a vuestros hijos el poderoso regenerador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aumenta la vitalidad y la resistencia orgánica; favorece el crecimiento de los huesos y aumenta el apetito.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

La huelga de Barcelona

Han abandonado el trabajo los operarios empleados en las obras de la Exposición

El Gobierno está dispuesto a deportar a los trabajadores si el lunes no se reintegran a sus puestos

Con tal motivo, el presidente ha facilitado dos interesantes notas a la Prensa

Madrid.—A las doce de la noche se facilitó a la Prensa de Barcelona una nota oficiosa del general Primo de Rivera.

En ella se dice que el jefe del Gobierno se enteró, con cierta indignación, de la huelga que sin aviso previo y faltando a las disposiciones vigentes, plantearon los trabajadores ocupados en las obras de la Exposición.

Como entiende que un paso así donde hay una legislación especial y autoridades a quienes hay que acudir, es de carácter revolucionario, está dispuesto a intervenir en el asunto con toda urgencia, cortándolo de raíz.

Cuando los obreros cobran jornales de 10 y 17 pesetas diarias y están comprometidos a cumplir estrictamente con su obligación, una actitud así va en desprestigio de toda la ciudad; tolerarla es indigna de este Gobierno, y por tanto, la primera medida será comprobar el lunes qué trabajadores faltan a sus obras, y aquellos que así se comportaran, serán dados de baja inmediatamente, transportándolos después en trenes a las provincias de Burgos, Jaén, Zamora, Salamanca y Palencia, pues Barcelona no albergará vagos ni perturbadores.

Estos obreros no serán admitidos en las obras que se efectúan en la capital y tendrán que ganar el sustento en aquellas provincias a donde se les destina.

Comprobada es la atención que este Gobierno presta a todos los problemas sociales, como asimismo son conocidas las instrucciones dadas a las autoridades para evitar plantes y conflictos de esta índole, y no los tolerará en Barcelona, donde se pagan semanalmente diez o doce millones de pesetas por jornales.

OTRA NOTA OFICIOSA

Barcelona.—A las once de la noche y en el Gobierno civil, se ha facilitado a la Prensa otra nota oficiosa del presidente del Consejo:

Dice el texto que el presidente del Consejo de ministros había tomado ya las medidas necesarias por si los trabajadores que habían abandonado sus puestos no se reintegraban a los mismos antes del lunes, ya que para declararse en huelga no habían dado aviso alguno ni observado las disposiciones reglamentarias.

En su virtud, se ha ordenado que esté dispuesto el primer tren, que saldrá para Burgos en la tarde de dicho día, siendo allí deportados los obreros, los cuales, el día que sean autorizados para volver a Barcelona, tendrán que costearse el viaje.

El Gobierno, como siempre—sigue diciendo la nota—, estudiará las peticiones que se formulen ante el Comité paritario y la Delegación regional, pero advierte que cuando trabaja con todo interés por la celebración de la Exposición Iberoamericana, y la ciudad está empeñada en un compromiso de gran responsabilidad, no tolerará de ningún modo que los obreros, abandonando sus deberes, den ocasión a un conflicto de esta importancia.

DISTURBIOS EN GUATEMALA

Guatemala.—Al noroeste del territorio se ha registrado un levantamiento dirigido por el ex ministro de la Guerra, general Weico.

Los amotinados volaron varios puentes del ferrocarril, evitando de este modo que llegaran refuerzos de las fuerzas gubernamentales.

UN ARTICULO DE "LA EPOCA"

Madrid.—El periódico "La Epoca", en su edición de hoy, publica un artículo hablando de las próximas fiestas de Carnaval.

Comenta las manifestaciones que han hecho algunos periódicos y dirigiéndose a las autoridades pide que no toleren la celebración del Carnaval en el paseo de la Castellana, porque se interrumpiría la circulación por aquel sitio y ocasiona molestias y perjuicios al vecindario en general.

NO LLEGAN BUQUES

Tánger.—Sigue registrándose temporal violento en toda la región.

Por esta causa no han llegado buques procedentes de Algeciras.

UNA TIA DEL PRESIDENTE, ENFERMA

Córdoba.—Doña Josefa Primo de Rivera, tía del presidente del Consejo de ministros, se encuentra en estado agónico.

Se han recibido telegramas del presidente y de otras personalidades pidiendo informes sobre el estado en que se encuentra la señora doña Josefa Primo de Rivera.

DESPUES DE UNA OCUPACION

Melilla.—Dicen de la zona francesa que después de la ocupación de Yebel Bea no se ha provocado ninguna reacción.

Unicamente han inquietado algunos núcleos rebeldes, contra los cuales la aviación arrojó algunas bombas.

APARECEN DOS CADAVERES

Cádiz.—En el muelle de San Carlos ha aparecido el cadáver de un hombre que vestía pantalón de mecánico.

La cara la tenía completamente destrozada.

Se cree que sea el del maquinista del "Ballarizo", que como recordarán nuestros lectores, era uno de los que ocupaban el bote "Manolito", cuando fueron arrastrados por una ola.

Unos marineros encontraron también un cadáver con heridas en la cara.

Identificado, resultó ser el de Eduardo Muñoz, otro de los ocupantes del bote "Manolito".

Faltan aún los cadáveres de tres tripulantes más del "Ballarizo" y del botero Mafoto.

CHOQUE DE TRENES

Palencia.—En la estación de Alor chocaron dos trenes, resultando herido el maquinista Manuel Criado y el empleado de ferrocarriles Santiago Ortega.

Se produjo entre los viajeros gran alarma.

VISADO DE PASAPORTES

Madrid.—Noticias recibidas de Suiza dicen que el Gobierno ha abolido en esta nación el visado de pasaportes.

LA REPUBLICA DE SAN SALVADOR

Madrid.—La República de San Salvador ha anunciado a la Secretaría de Asuntos exteriores que concurrirá a la Exposición Iberoamericana de Sevilla, e instalará en su pabellón valiosos objetos de arte.

LA REPUBLICA CUBANA

Madrid.—En la Secretaría de Asuntos exteriores se ha recibido una comunicación del Gobierno cubano, participando que enviará el crucero "Cuba" a España, para la inauguración del Certamen Iberoamericano.

También ha anunciado el envío de valiosos objetos de arte.

UN INCENDIO

Madrid.—Esta noche se declaró un incendio en la calle de Salmorón.

Las pérdidas son importantes.

UN GRUPO ESCULTORICO PARA EL AYUNTAMIENTO

Valencia.—El alcalde al recibir a los periodistas les manifestó que había conferenciado con el escultor Benlliure acerca de la colocación de un grupo escultórico en la fachada del Ayuntamiento.

Agregó el alcalde que había conferenciado con el general Primo de Rivera sobre la conveniencia de celebrar en esta capital una Exposición, conviniendo ambos en darle el nombre del Mediterráneo para que a ella pudieran concurrir las naciones asiáticas.

OBRERO MUERTO

Barcelona.—El albañil Sebastián Reyes, natural de Almería, de cincuenta y siete años de edad, cayó del andamio donde trabajaba, produciéndose tan graves heridas en la caída, que murió al ingresar en la Casa de Socorro.

El viaje alrededor del mundo

El mecánico Rada se muestra muy reservado sobre el particular

Supone que el comandante Franco llevará a cabo este gran raid, pero en concreto no sabe nada

Madrid.—Las noticias que circulan sobre el proyectado viaje alrededor del mundo del comandante Franco, son contradictorias.

A las preguntas hechas al mecánico Rada sobre el particular, éste ha contestado con una reserva extrema.

Se limitó a decir que cree que acompañará a Franco en su viaje a Italia para adquirir el aparato, y con respecto al raid alrededor del mundo, manifestó que no sabía nada porque desde hace seis meses no ve al mencionado comandante.

—La vez—terminó diciendo—tenga Franco intención de llevar a cabo este importante vuelo, pero yo, en concreto, nada puedo decir.

OBJETOS DE ARTE QUE FIGURARAN EN LA EXPOSICION

Sevilla.—Entre los objetos de arte que figurarán en la Exposición, se anuncia el envío de una reproducción en corcho del palacio de Cintra y otra reproducción en cedro de la torre Eiffel.

UN INCENDIO EN UNA FABRICA DE ARMAS

San Sebastián.—En Eibar se ha declarado esta tarde un incendio en una fabrica de armas.

Las pérdidas son considerables y el edificio quedó destruido.

DETENIDA POR INSULTAR A UN GUARDIA

Barcelona.—Hoy ha sido detenida Magdalena Pechón, de treinta y dos años, por no pasar por el sitio destinado a los peatones y por insultar al guardia encargado de regular la circulación al advertirle que no pasara.

AL DARLE UNA FRICCION EN LA CABEZA RECOBRA LA VISTA

Lérida.—Juan Estévez, que estaba ciego hace varios años, al darle hoy en la barbería una fricción en la cabeza, recobró la vista.

Quedó ciego al estar trabajando en su oficio de lampista.

Se había dedicado a vender décimos de Lotería.

Concurso de belleza

Ha sido elegida como la mujer más bonita de Andalucía, la joven de diecisiete años Carmen Rivas

Fernando Díaz de Mendoza actuará en Sevilla y después marchará a la Argentina

LA SOCIEDAD DE ACTORES

Madrid.—Noticias recibidas de Sevilla dicen que el jurado que se nombró para elegir la mujer más bonita de Andalucía que ha de figurar en el concurso de belleza regional y que al mismo tiempo tomará parte en el internacional que se celebre, nombró a la joven de diecisiete años Carmen Rivas, muchacha rubia, de una elegancia extrema y de notoria belleza.

Con tal motivo los jueces indicados han recibido muchas felicitaciones.

DIAZ DE MENDOZA MARCHARA AL EXTRANJERO

Madrid.—El célebre actor Fernando Díaz de Mendoza se lamenta en la actualidad de la falta de obras de teatro y dice que, encariñado con el teatro clásico español, se encuentra huérfano en el arte.

Esta mañana visitó la tumba de su esposa, María Guerrero, y ha manifestado que después de terminar la temporada en Madrid, actuará ocho días en Sevilla, marchando después a la Argentina, Chile y Uruguay.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Pescadería Andaluza

DE GABRIEL, 11 Merluza, kilo..... 4'00 Pez espada, idem..... 2'80 Pescadilla, idem..... 2'10 Bacalao fresco, idem..... 1'80 Almejas, idem..... 1'00 Sardinias Alba superiores, id 2'20 Gambas primera, idem..... 2'00

TINTORERIA FRANCESA

Se tiñe toda clase de ropa Limpieza a seco Salmerón, 18 y 20. — BADAJOZ

VERDADERAS GANGAS

ofrece en sus secciones TODO A 0'95 LA LUZ. — San Juan, 32

POMPAS FUNEBRES Salmerón, 10 Teléfono, 557

UNA CIRCULAR DEL PRIMADO

Toledo.—El "Boletín" de la diócesis de Toledo publica una interesante circular del cardenal primado, tratando de la acción social católica.

En ella, el doctor Segura invita a todos los católicos a trabajar constantemente por la difusión de las doctrinas de la Iglesia católica.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Zaragoza.—El ministro de Justicia, don Galo Ponte, manifestó a los periodistas que viajaba por motivos particulares.

Esta mañana visitó la Basílica de la Virgen del Pilar y después fué cumplimentado por la magistratura.

El próximo lunes regresará a Madrid.

RENAULT

seis caballos, seminuevo, se vende en perfecto estado carrocería y motor. Razón, carretera de Santa Marta, 65. Almendra-lejo.

¡¡Por 4 sellos!!

de Correos de 25 céntimos, recibirá usted una linda fotografía de Su Santidad el Papa Pío XI. Pedidos: Apartado 4.027 MADRID

Pídala hoy mismo, que se terminan

Pianos a manubrio

con música moderna, se alquilan desde veinticinco pesetas mensuales, para cualquier punto de la provincia. Dirigirse a Angel Navarro, plazuela de Santiago, 5, Mérida (Badajoz).

Fallecimiento

A los treinta y dos años falleció en el día de ayer en esta capital la señora doña Purificación Orío-Zabala y Gragera, esposa del comandante del regimiento de Gravelinas don Gonzalo Ramos Díaz de Vila.

Gran sentimiento ha causado la desgracia entre los conocidos de la finada, prueba evidente de las numerosas simpatías a que se hizo acreedora por su carácter amable y bondadoso.

Acompañamos al señor Ramos Díaz de Vila en su justo dolor por pérdida tan irreparable, como igualmente a nuestros lectores encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones el alma de la finada.

El sepelio tendrá lugar a las once de la mañana de hoy, desde la casa mortuoria, San Pedro Alcántara, 13, a la capilla de San Sebastián.

Advertisement for PABLO MORENO DAMIAN, featuring various automotive products like CHEVROLET, PONTIAC, and MICHELIN tires, and agricultural machinery.

Advertisement for Pescadería Andaluza, listing prices for various seafood items like Merluza, Pez espada, and Bacalao.

Advertisement for RENAULT, offering a car for sale and a service for stamps.

Advertisement for piano rentals, offering modern music pianos for hire.

LA GANADERIA EN NUESTRA PROVINCIA

Han comenzado las gestiones para llevar a efecto un ciclo de conferencias de carácter científico

Se concede una pensión de 1.500 pesetas para hacer estudios de Avicultura en la Escuela de Arenys de Mar

El Colegio de Veterinarios de esta provincia ha concedido pensión de 1.500 pesetas, para efectuar estudios de Avicultura en la Real Escuela de Arenys de Mar (Barcelona), al culto veterinario de Berlanga, don Nicanor Almarza y Herranz, el que salió hace pocos días para referido punto.

La beca concedida, resultado de nuevas normas de desenvolvimiento social, según propuestas del secretario de la entidad citada, abre un amplio campo a los profesionales que, habiéndose especializado en una rama científica, deseen ampliar sus conocimientos o técnicas.

Esta misma Corporación ha comenzado la organización de un ciclo de conferencias científicas, algunas

de las cuales tendrán un aspecto teórico-práctico, con trabajos de laboratorio y excursiones al campo, de gran interés, no sólo para veterinarios, sino también para ganaderos, que podrán asistir a cuantos actos se celebren.

Estas conferencias serán pronunciadas por especialistas de alto nombre científico en la nación, y fuera de ella, donde sus nombres están prestigiados por la importancia de sus trabajos de investigación y publicaciones.

En momento oportuno daremos a conocer detalladamente el programa que se redacta, nombres de los conferenciantes, materias a tratar, fechas y locales.

Antecedentes y fundamentos del control lechero en las vacas

Señores: El Comité organizador de la Exposición agropecuaria que con tanto éxito se está celebrando, me honró sobremedura al confiar-me esta conferencia sobre el control lechero en las vacas, asunto de gran interés actual en Asturias, por ser esta una de las pocas provincias de España designadas para realizar ahora el servicio de libros genealógicos de determinadas razas y comprobación en ellas del rendimiento lácteo, instituido por el Real orden de 7 de marzo de este mismo año, que ha traído, por fin, a nuestra patria esta vieja novedad, después de haber hecho sus armas triunfalmente en casi toda Europa y en algunas de América, de Asia, de Oceanía y de África, o sea por todo el globo terráqueo.

Acaso en esta designación para mí tan halagüeña como comprometida, influyera el eco de la conferencia que sobre este mismo tema hubé de dar en Pontevedra hace dos o tres años, cuando fuera de aquella provincia apenas había quien se ocupara y mucho menos quien se preocupara de tan importante problema científico y económico; pero debo decir, en descargo de mi conciencia y para disculpa de un probable fracaso, que yo en las cuestiones zootécnicas no paso de ser un mal aficionado, por lo que mucho me temo que mi disertación resulte pobre, deslavazada e inútil entre las que aquí han pronunciado, y pronunciarán verdaderos especialistas oficiales en las materias del campo, que para tal fin han sido designados por el Ministerio de Fomento con su acierto habitual.

Por lo demás y salvadas mis limitaciones personales, que todos sabréis disculparme, aunque solo sea en gracia a mi calidad secundaria de conferenciante libre, pocos temas podrían ser más de mi agrado que uno relacionado con la leche, palabra tan corta en letras como rica en facetas de toda índole, algunas de las cuales ya llevé a la tribuna pública hace bastantes años, con ardor de polemista incoercible e indignación de espectador escandalizado, en varios de los mítines sanitarios que en Madrid se celebran dominicalmente todos los inviernos.

La producción y consumo de la leche son hoy problemas universales, de importancia creciente, por la multitud de cuestiones alimenticias, higiénicas, sanitarias, industriales y científicas que suscitan, hasta el extremo de existir varias revistas en diversas naciones, dedicadas únicamente al estudio de la leche y vivir bastante número de laboratorios y de granjas experimentales con el mismo exclusivo fin, y haber ya cátedras para la explicación de esta sola materia, y celebrarse constantemente congresos especiales de lechería y publi-

carse libros voluminosos que en conjunto abarcan toda la magnitud de lo que ya se llama "la ciencia de la leche". Fundamentals of Dairy Science (Los fundamentos de la ciencia lechera), se titula, en efecto, un denso volumen de 543 páginas que acaba de publicar en Nueva York, L. A. Rogers, de la Oficina Industrial animal de los Estados Unidos, casi al mismo tiempo que aparecían otras dos obras muy considerables, la de Knoch, en Berlín, Handbuch der zeitlichen Milchverwertung (Tratado de las utilizaciones modernas de la leche), con 668 páginas, y la de J. Rennes, en París, con 222 páginas. La question du lait (La cuestión de la leche); las tres interesantísimas y abarcando aspectos muy diferentes del magnó problema.

Y es que la leche va por días, en el régimen alimenticio, ganándole el primer plano a la carne, hasta el punto que ya alguien ha dicho en Norteamérica que "ninguna familia de cinco personas debiera comprar carne diariamente mientras no se hubiera procurado antes tres litros de leche."

En todo el mundo, pero singularmente en los Estados Unidos, se realiza una campaña en favor del consumo de ella, campaña que empieza en las escuelas, con el ejemplo práctico y la lección teórica, para hacer comprender a los niños, lo útil que es este rico elemento fisiológico, a fin de que ellos a su vez puedan, con el tiempo, llevar el mismo convencimiento a sus propios hijos en el seno del hogar.

El preponderancia ha alcanzado esta labor en aquel gigantesco país, que en la formidable organización llamada "The National dairy council" (El Consejo Nacional de Lechería), radicada en Chicago y con filiales que extienden su radio de acción a veinte Estados federales, de las cinco secciones de que consta, se dedican dos exclusivamente a la propaganda y a la publicidad del consumo de la leche buena por todos los medios imaginables: artículos periodísticos, carteles llamativos, comedias intencionadas, fábulas alegóricas y anuncios de tipos variadísimos en enorme proporción, para convencer a las gentes de que, como ha dicho el francés Donon, la leche es indispensable, no sólo para los niños, enfermos y viejos, sino también para los adultos; es decir, para todos los seres humanos, sin excepción. Pero bien entendido que ha de ser leche buena y que se ha de consumir en abundancia, lo cual impone una doble obligación a los Estados: "extremar la inspección e intensificar la producción".

Félix Gordón ORDAX
(Concluirá)

Los elementos intermediarios siguen actuando, como otras veces, sin beneficio alguno para el consumidor

Es necesario que los ganaderos envíen directamente sus ganados al mercado

Cuando el año parecía deslizarse sin sobresaltos, rápidos cambios de valoración, y siempre en un tono alcista sin exageraciones, llegan noticias de las últimas compras realizadas por el Consorcio madrileño de carnes, y dan al traste con todas las previsiones, con todas las ilusiones formadas por los ganaderos alrededor del valor de sus parras en montanera.

De 3'15 pesetas canal en cerdos extremeños y andaluces, que pagó el Consorcio en fines de diciembre, baja a 2'95 para unos ocho mil cerdos andaluces, con un quebranto tan brutal para la economía ganadera y daño tan enorme para los extremeños, que se ven por este solo hecho expulsados del mercado de Madrid, puesto que la cifra citada implica tener abastecidas las matanzas hasta muy próximo el final de la campaña.

Ya el presidente de la Diputación provincial de Badajoz, hizo ver al ministro correspondiente el enorme daño que la autorización de estas corporaciones traen aparejado, sin beneficio alguno para el consumidor, puesto que la idea que prevaleció para permitir las (desaparición de intermediarios) es una completa utopía. Estos elementos continúan ejerciendo su industria y alimentándose del sudor del ganadero, sin permitir llegue la baja iniciada al consumidor, y ni cobrar al ganadero lo que sus cerdos valen según precios normales, puesto que ellos han de quedarse con la mejor tajada, pese a quien pese.

Sería preciso, para evitar estos perjuicios, que los ganaderos mandasen directamente sus cerdos al mercado, o bien, que hechos una piña, en una sociedad o asociación adecuada, no vendiesen más que por mediación de ella, evitando de esta manera la sangría de beneficios que desaparecen por un lado y otro.



Teatro López de Ayaia
Grandes bailes. Inauguración el sábado 26 de enero de 1929.

Arriendo

a pasto, labor y fruto de bellotas las dehesas "Tesorero" y "Esparagalejo", con cortijos, excelentes abrevaderos, y en las proximidades de Badajoz, por carretera.

Para informes y condiciones, con don Manuel Cejuela, calle Orfila, 6, en Madrid; o en esta capital, con don Mariano Larios, calle Meléndez Valdés, 57.

Instituto Veterinario Nacional, S. A.
SUEROS-VACUNAS
Madrid-Badajoz-Barcelona
Esta Entidad, exclusivamente española, con técnicos españoles y producción nacional, se complace en ofrecer sus productos de la más alta calidad y sus Laboratorios de investigación y análisis, a cuantos veterinarios y ganaderos de ellos precisen :-:
Depósito y Laboratorio en Badajoz: Santa Lucía, 13, principal
Dirección telefónica y telegráfica: INSTITUTO
TELEFONO 226

CEMENTO COSMOS
El Portland artificial de mayor resistencia inicial y progresiva :-: Venta en Extremadura, en la Fábrica de Mosaicos y Almacenes de materiales de construcción
DOMINGO OLGADO LEVA
Prim, número 7 **BADAJOZ**

QUIERE USTED TENER ATENDIDAS LAS INSTALACIONES DE LUZ, TIMBRES Y TELEFONOS Y TODO LO QUE PERTENEZCA AL RAMO. LO CONSEGUIRA AVISANDO A
CONSTRUCCIONES & MONTAJES
Moreno Nieto, 10 **SOCIEDAD LIMITADA** Teléfono, 110

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. _____
habitante en _____
calle _____ núm. _____ se suscribe a
CORREO EXTREMEÑO por _____ (1),
de _____
de 192__
El suscriptor,
Remítase este boletín a la Administración de periódico en sobre franqueado con sello de dos céntimos.
(1) Trimestre o año.

EL FAQUIR
Original de GRACIAN D'ORELLANA

cieronse más perceptibles, desapareció entre la espesura, azotándose los ijares con la pintada cola.

Revoloteó asustado el vampiro y oyéronse claramente voces humanas y relinchos de caballos. Tembló el suelo con el pesado caminar, casi silencioso, de los elefantes; percibióse el metálico tintineo de armas y arneses y desembocó en la explanada lucida calbagata.

II

LOS CAZADORES

Tropas angloindias envueltas en flotantes albornoces de lana blanca, montadas en yeguas javanas; esclavos, nubios, cabalgando sobre elefantes y otros a

pie, precedían a dos hermosos paquidermos blancos, cargados con dorados palanquines, gualdrapeados de púrpura bordada en oro, ostentando uno de ellos armas reales y el otro los dos lúpulos entrelazados que constituyen el blasón de la raza soberana de Benarés.

Muellemente recostado en los almohadones de su palanquín se dejaba conducir un rubio príncipe extranjero, de azules ojos y sonrosado cutis, ligeramente tostado por el sol. Regresaba de una brillante cacería por las selvas y era un mozalbete de rostro frío, casi inexpresivo; de orgulloso continente, un tanto fantástico e impresionable bajo su aparente frialdad. Sentía pasión por la caza y venía fuertemente emocionado

con los incidentes de la expedición en donde, por primera vez en su vida, había visto correr sangre humana.

Manibbadra, el viejo príncipe indio, gobernador de Benares, ocupaba el otro palanquín. A través de los cortinajes de seda, se veían brillar sus vivos ojos negros y se distinguía perfectamente su rostro señorial de líneas puras, ligeramente bronceado, contrastando con las azucenas de sus barbas, que descendían sobre su fina túnica de cachemira, ceñida por ancha faja de seda azul recamada de oro.

Marchaban bamboleándose majestuosamente los dos elefantes blancos de orejas rayadas de púrpura y oro, haciendo oscilar las colgaduras de los palanquines, mientras los cornacas indios, de bronceadas testas ceñidas por rojos turbantes, y vestidos de blancas muselinas, los dirigían acurrucados en los recios cuellos, blandiendo en sus manos pequeñas lanzas.

Rodeaban a los príncipes algunos soldados ingleses, fotógrafos y periodistas; les seguían caballos de respeto lujosamente enjaezados, por si sus altezas, cansados de los palanquines, deseaban cabalgar y, tras los caballos, sobre

elefantes ordinarios, iban las piezas cobradas en la cacería. Tres jaguares, cinco tigres, dos pante-ras y una onza. Después varios esclavos llevaban con gran cuidado, a algunos de sus compañeros heridos y otro muerto, desgarradas sus carnes por los zarpazos de las fieras.

Paró un momento la comitiva, para dar tiempo a que hombres y animales refrescasen en el río sus reseca gargantas, y luego, vadeándole con fuerte chapoteo, se internaron por el sendero en dirección a Benarés.

Al salir a la llanura, se cubrieron los cazadores con largas bandadas de tela blanca, que se usan en el país para resguardar los rostros del fuego solar. Pronto dejaron atrás la campaña, en donde pastaban búfalos y cebús guardados por bronceados pastores semidesnudos que, a la sombra de viejos árboles, arrancaban extrañas melodías a dulzainas y caramillos, recordando en sus nobles actitudes los bajorrelieves de un friso griego lleno de dioses campesinos.

El aspecto de la sagrada ciudad, en aquella hora matinal, era extraordinario. Llameaban con las luminarias del sol las cúpulas de oro del dios de la muerte, y grandes bandadas de pájaros pasaban

revoloteando en todos sentidos.

La comitiva, rodeando la ciudad, se internó por un paseo cubierto de grandes árboles, deteniéndose luego ante un viejo palacio, residencia de Manibbadra, en cuyo pórtico les fueron rendidos honores militares. Una vez dentro, bañados y perfumados los cazadores, vistieron con claras sederías para asistir al almuerzo que les esperaba y, terminado éste, fumaron sus pipas, retirándose después a sus aposentos para descansar, para dormir la abrumadora siesta que, en la mayor parte de la India, dura casi hasta la puesta del sol.

Antes de penetrar el gobernador en sus habitaciones, le fué presentado por uno de sus ayudantes, al secretario de Siva, que conducía en su cestillo la serpiente de anteojos cazada en la selva aquella mañana. Manibbadra, visiblemente satisfecho, mandó que le echasen en el cesto algunos pajarrillos, guardándola hasta el siguiente día.

III

LA HORA SANTA

Atardecía. La luz del sol poniente prendía pálidas llamaradas

en las doradas agujas de los templos y sus pesadas moles de granito rojo obscuro se perfilaban entre las sombrías murallas de la ciudad santa, entre sus arrogantes palacios y sus pirámides.

La residencia de Manibbadra tenía, por la parte del río, una gran terraza con barandal de mármol rosa, que salpicaba el Ganges, y en ella comentaban los cazadores los incidentes de su expedición, fumando sus pipas y saboreando el aromático té, servido en tazas exóticas. Los dos príncipes, recostados en lechos de ébano ricamente esculpidos, entre almohadones de seda con fantásticos bordados de plata y oro, conversaban en inglés rodeados de sus respectivos séquitos y de los altos dignatarios de la ciudad, brahmines en su mayoría.

Vestía el príncipe europeo ancho ropón de seda pajiza y el viejo Manibbadra cómodo vermoz de seda violeta con broches de brillantes. Sus ademanos eran reposados y, cuando alzaba la mano y caía flotante la ancha manga de su vestido, dejaba ver en cada uno de sus brazos, tatuada en la car-

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

Cosas de la ciudad

EL AFAN DE ABANDONAR LA TIERRA

Desde el primer intento de aviación en el siglo XV, en Trujillo, hasta la moderna bicicleta

Aunque parezca mentira, no es cosa de este siglo esa pretensión de abandonar momentáneamente la tierra para verse elevado, aun- que sólo sea por un instante, a unos cuantos metros del suelo. La Aviación, por especificar de una vez, tiene sus antecedentes, y creo que precisamente es en Extremadura.

Fué en Trujillo, la gran ciudad cacereña, y precisamente por el siglo XV, cuando un insigne hijo de la ciudad concibió la idea de viajar por el aire.

Sus contemporáneos tomaron a risa la pretensión de su paisa- no, y durante unos cuantos días el atrevido de los aires fué objeto de mofa y de chacota.

El, sin embargo, persistió en sus pretensiones y hijo en su idea no le amedrentaron las charlas, ni los dichos, ni la mofa.

Llevaba en sí la idea, la profecía, la adivinación de lo que mu- cho tiempo después había de ser aquello que él había pensado.

No hace al caso su condición ni su nombre, porque acaso algún día pueda ser objeto de un repor- taje. Lo esencial es hoy un relato de su hazaña.

Nuestro héroe se hizo, pues, una vestimenta de plumas con sus correspondientes alas adosadas a ambos brazos, y de tal guisa, con un valor que raya más allá del heroísmo y que el pensarlo sola- mente da frío y miedo, subió tran-

quilo y sereno, seguro en sí mis- mo, dispuesto al triunfo, al cam- panario de la iglesia.

La multitud, dispuesta a pre- senciar la curiosa prueba, apiña- base en la plaza ávida del anun- ciado momento.

De pronto el hombre pájaro lanzóse decidido al espacio, y, du- rante unos momentos, cuentan las crónicas, se sostuvo en el aire, hasta que la misma velocidad fué a estrellarlo contra un edificio por falta de poder tomar giro aquel rudimentario aparato, y tal vez por cansancio físico del mismo héroe.

Así se hizo en nuestra propia región la primer prueba de avia- ción, la primer prueba de este modernísimo afán que lleva a los hombres a hacer vida de inmen- sos pájaros, y que no se conten- tan solamente con despegarse de la tierra, sino que sueñan con vo- lar sobre el mar, y aún más, con permanecer todo el tiempo posi- ble en el aire.

A CONTINUACION

Este immoderado afán ha per- sistido con tal tesón a través de los siglos, que ha llegado a nues- tros días casi perfeccionado.

Ya hoy el viajar en aeronave supone una fortuna, es cosa de los millonarios, un lujo de la época, un coqueteo del día. Pero este afán de salir de tie-

rra es general, es común a todas las clases y a todas las gentes. Lo sienten todos y de tal manera, que cada uno, con arreglo a su posición, procura ya elevarse del suelo cuanto puede.

Claro es que este lujo ha lleva- do a muchos a la cárcel, pero casi se puede asegurar que es el vicio de la época, dominando a todos.

LOS DEL AUTO

No cabe duda que el afán de elevarse domina. Aquellos que no lo pueden hacer en aeronave, por su mucho costo, lo hacen en auto, y así vemos constantemente a mu- chos de la clase media hacer el esfuerzo de comprar un coche o de pasear en él con la mayor fre- cuencia.

Esta pequeña tragedia del auto suele tener tres desenlaces: uno, y es el mejor, el Monte de Piedad; otro, y es el lamentable, las garras terribles y criminales de la usura; y otro, y es el más tris- te, la terrible soledad del presidio, la temible agonía de verse sin libertad.

Pero los hombres no escarmen- tamos, y este immoderado afán nos arrastra aun a pesar de ver el escarmiento en otros.

LA BICICLETA

Después viene la clase baja, la clase obrera, la clase del pueblo,

en quien también ha mordido este veneno.

Viajar en aeronave es para ellos un sueño irrealizable; poseer un auto, una ilusión, un imposible.

Y por un módico interés de 250 semanales, se puede permitir el lujo de satisfacer este ansia, y... compran una bicicleta!

Hoy, (ya era hora) ha cambia- do la condición del obrero, y si mucho han conseguido con la labor de los paladines del socia- lismo, es lo cierto, lo innegable, que sin el visto bueno de León XIII, nada hubieran conseguido en definitiva.

Pero aparte esta cuestión, hoy nuestros obreros no van al traba- jo a pie, sino en bicicleta, y de aquí, de este desenfrenado afán de la aeronave, del auto y de la bicicleta, que los garages se ha- yan multiplicado de una manera asombrosa, matando la vivienda.

EN BADAJOZ

Este afán se siente también en nuestra capital. La bicicleta se encuentra extendida de tal forma, que las calles son una verda- dera plaga de esta clase de máqui- nas. Y, bueno es decirlo, también de vez en cuando cometen sus desmanes, que no sólo habían de ser los que tal hiciesen los que guían automóviles.

INIGO

AUDIENCIA

Señalamientos de cau- sas para la semana próxima

Los juicios que han de verse en las Secciones primera y segunda

Sección primera

Martes, 22.—Juzgado de Llere- na.—Deuto, disparo, lesiones y te- nencia de armas; procesado, Bar- toloomé Rodríguez; defensor, señor Vinuesa, y procurador, señor Bar- riga.

Solicita el fiscal para el procesa- do, por cada uno de los delitos, de disparo, la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional, accesorias correspon- dientes y pago de la cuarta parte de las costas.

El defensor, solicita la absolu- ción de su patrocinado.

Sección segunda

Martes, 22.—Juzgado de Almen- dralejo.—Delito, falsedad; procesa- do, Jesús Ambrona Guerrero; abo- gado defensor, señor Rubio, y pro- curador, señor Becerra.

El fiscal pide para el procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, por el primer delito e indemniza- ción de 900 pesetas a la Compañía "La Vasco Navarra" y dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 175 pesetas a Juan Bar- rientos, dueño de la fonda.

El defensor solicita la absolu- ción.

Información deportiva

La alineación del To- losa F. C.

El equipo que ha de oponer el once guipuzcoano al Deportivo Extremeño hoy en Valladolid, se- rá alineado de la forma siguiente: Cenzano; Iguaran, Alonso; Zo- rana, Gabarain, Repe; Eugenio, Insausti, Larramendi, Urretaviz- caya y Carreras.

Es muy posible que mañana lue- nes el equipo extremeño juegue un partido amistoso con el Real Valladolid.

PARTIDO SUSPENDIDO

El anunciado encuentro para hoy en Santa Marina entre el re- serva "realista" y el Deportivo- Balompié de Don Benito, se ha suspendido hasta nueva fecha, por no poderse desplazar a esta capital en el día de hoy el equipo visitante.

UNA REUNION

Se ha aplazado hasta mañana lunes, a las siete de la tarde, la reunión del Deportivo Extremeño que debía celebrarse hoy, como anunciamos en nuestra informa- ción del jueves.

Dicha junta general tendrá lugar en la Sociedad Económica de Amigos del País.

Pensión Martínez

Santa Catalina, 28
Servicio esmerado, cuar- to de baños.

ZAFRA

Félix Pérez Guillén

Sevilla, 23.—ZAFRA
Tejidos, Explosivos y Cafés tos- tados.
Es la casa que presenta mejor surtido y vende más barato.

Lázaro Serrano

damaños y embutidos
— ZAFRA —

AGENCIA JIMENEZ

Sal, 9, principal.

FUMAD CON PAPEL **Zig-Zag**
O DEJAD DE FUMAR
15cts. librito
EN TODA ESPAÑA

SELLO INSTANTANEO
YERO
CURA EN 5 MINUTOS
DOLOR DE CABEZA JAQUECAS NEURALGIAS
GRIPE ENFRIAMIENTOS
DOLORES REUMÁTICOS Y NERVIOSOS

CORREA BSL BONADA "RYUM,"
La más resistente, más fuerte, más suave y más barata.
Pida usted siempre correa «RYUM»
RYUM S. L.
Irún
DIEGO LUNA.—Corredor
Compra venta de toda clase de fincas e hipotecas.—Zafra.
Lea V. CORREO EXTREMEÑO

LEGITIMOS MOTORES DIESEL
Horizontales de 4 tiempos sin compresor, desde 6 hasta 80 HP, y verticales de 2 tiempos sin compresor, desde 20 hasta 40 HP. Pequeños motores Diesel- Christoph - Püllel de 2, 4 y 5 HP.
Verticales de 4 tiempos, sin compresor, de 1 hasta 6 cilindros y de 30 hasta 2.500 HP.
Grupos electrógenos, Grupos Moto-Bomba, Motores Marinos.
Todos nuestros motores son de arranque instantáneo y completamente en frío, sin necesidad de emplear ningún medio auxiliar de encendido para ponerlos en marcha.
Pidanse detalles y presupuestos a
Ferrovías y Siderurgia, S. A.
Apartado 564 MADRID

SANZ DE LA CRUZ
GABINETE DE RAYOS X
MEDICINA INTERNA
Enfermedades de la matriz y aparato digestivo.—Curación radical de la ciática.
DON BENITO.—PEREZ GALDOS, 5.—TELEFONO, 78

Paulino Doncel
Fábrica de mosaicos.—Artículos sanitarios.—Materiales de construcción
CARDERO F. C.,
APARTADERO, **MÉRIDA**

Comp.ª Internacional de Maderas (S. A.)
Sucesores de C. Dupin & Compañía
BARRIADA DE LA ESTACION :- BADAJOZ
FÁBRICA DE ASERRAR... MADERAS DE TODAS CLASES... ABONOS
MARCA PEÑARROYA... SAQUERIO
Ventas en Badajoz: ADEL PINNA.—Moreno Nieto, 10.

Lo mejor Para tejados — Para cielos Para revestimientos Para tubos — Para decerades **Uralita**
Agencia de Extremadura: ADEL PINNA.—Badajoz.—Fregata y promesas
SE REGISTRAN AGENTES EN TODA EXTREMADURA

La revista de actualidad gráfica del hogar católico:
LA HORMIGA DE ORO
Cada año publica: 52 números
De 2.000 a 2.500 páginas, de ellas, cerca de 1.000 en papel couché.
Dos mil grabados, como minimum, de los sucesos de actuali- dad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.
Cuatro o más bellas tricromías propias para encuadrar.
Dos novelas en folletín encuadernable.
PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Año, 25 ptas., semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 pesetas.
Administración: Avenida Puerta del Angel, 2.
Correspondencia al apartado, 26, Barcelona.

ESCOPETAS "THONON," Y "UGARTECHEA,"
PRECIO SIN COMPETENCIA
MANUEL OLLEROS SAN JUAN, NÚMERO 12.—BADAJOZ

CORREO EXTREMEÑO

En la Diputación provincial

Ayer regresó de Madrid el presidente don Sebastián García Guerrero

Para conferenciar con el presidente estuvieron en Badajoz los alcaldes de Don Benito y Mérida

Sobre el viaje del ministro de la Economía Nacional

A las once de la mañana, regresó ayer de Madrid el presidente de la Diputación don Sebastián García Guerrero, acompañado por su distinguida señora doña Amalia Marroqui. El viaje lo hicieron en el rápido de Madrid-Lisboa hasta San Vicente de Alcántara, en donde los esperaba el auto de su propiedad para trasladarse a Badajoz.

Poco después de las doce, el señor García Guerrero llegó al despacho presidencial de la Diputación, siendo cumplimentado inmediatamente por el presidente accidental señor Saavedra y por todos los jefes de las dependencias, tomando posesión nuevamente de sus funciones el señor García Guerrero.

Al interrogar al presidente sobre el resultado de su viaje a Madrid, nos hizo las siguientes manifestaciones:

—Vengo muy satisfecho. El Gobierno, sin excepción, sigue atentamente el desenvolvimiento de los asuntos de nuestra región y muestra por ellos una predilección singular que a todos los extremeños debe de satisfacerlos, sin distinciones de ninguna clase.

La riqueza ganadera es una preocupación ya en toda España. Saben todos que la región más importante de España en este aspecto, es la nuestra, y en ella ha de buscarse la solución de los grandes problemas de abastecimientos que pueden plantearse sobre los que ya en la actualidad han sido planteados por la avaricia y la contabulación de importantes elementos de Madrid. Y

como regulador de esta riqueza, entiende el mismo Gobierno que no puede encontrarse otro que el Matadero Industrial de Mérida.

El ministro de la Economía Nacional, señor conde de los Andes, siente una especial predilección por los asuntos de ganadería y es un enamorado del Matadero de Mérida. Ha visto que la única solución favorable para los mercados nacionales y especialmente los de Madrid y los del sur, es el funcionamiento de tan formidable empresa. Y como quiere ver de cerca el progreso de las obras que en él se están llevando a cabo, se propone visitarlos el día 27.

De otros asuntos, muy importantes, me he ocupado durante mi estancia en Madrid. Cada uno irá dando frutos en el momento oportuno.

El presidente de la Junta provincial de Ganaderos, don Enrique Granda, alcalde de Don Benito, vino ayer a Badajoz para celebrar una interesante entrevista con el presidente de la Diputación señor García Guerrero.

Con idéntico fin conferenció también con aquél el alcalde de Mérida, señor López de Ayala, asistiendo a estas entrevistas el vicepresidente de la Diputación, señor Saavedra, el diputado don Emiliano Vacas y el presidente de la Sección Avícola de la Junta provincial de Ganaderos, señor Domínguez.

Terminada esta entrevista, con excepción del señor García Guerrero, fueron los señores citados al American-Bar, donde almorzaron. A los postres, llegó nuevamente el señor García Guerrero.

El incendio de anoche

Al formarse un corto circuito se declara un incendio en el establecimiento de don Cecilio Pascual, en la calle de San Juan

La tienda estaba asegurada en unas cien mil pesetas

La intervención del público, fuerzas de la guarnición, Guardia civil, Seguridad y agentes municipales, ayudando a los bomberos, hizo posible dominar el siniestro en poco más de una hora

Poco después de las nueve y media de la noche, el dueño del bar Las Dos Victorias, establecido en la calle de Arias Montano, esquina a la de San Juan, y varios transeúntes, advirtieron que por las rendijas de las puertas y ventanillas del establecimiento que tiene don Cecilio Pascual en la acera de enfrente, salían espesas columnas de humo. Por si se tratara de fuego, dieron aviso al dueño del establecimiento, sin pérdida de tiempo. La intensidad del humo hizo creer en la existencia del incendio y enviaron un recado con urgencia al servicio de extinción. A las diez menos cuarto, sonaba la campana de alarma del Ayuntamiento.

El gentío se agolpó inmediatamente en los alrededores del establecimiento siniestrado. Con rapidez acudieron varias parejas de las Guardias de Seguridad y Municipal y los agentes de Vigilancia que se encontraban en la inmediata Comisaría. La primera preocupación de todos fué procurarse un acceso al lugar en que se suponía estaba el fuego, siendo preciso para ello derribar la puerta que da a la calle de San Juan.

Unos minutos después, se encontraba en el lugar del siniestro el señor Pascual con sus hijos y algunos dependientes. Varios transeúntes se dispusieron a trabajar, penetrando en la tienda entre una verdadera avalancha de humo asfixiante. Algunos oficiales de la guarnición que se encontraban en las inmediaciones se aprestaron a secundar los trabajos de salvamento, haciéndolo con gran eficacia y serenidad. Soldados y clases, presentándose a poco, formándose así un nutrido grupo de salvamento que dió principio a la extracción de las existencias y de los libros de la contabilidad.

El hijo menor del señor Pascual entró repetidas veces en el despacho, sacando cuantos libros consideró más necesarios para la casa.

Sobre las diez y media, llegaba el autobomba. Desde hacía bastante tiempo se encontraba ya en el lugar del siniestro el arquitecto municipal don Rodolfo Martínez, que secundado por el jefe de la guardia urbana y algunos funcionarios de la Sección de Obras del Ayuntamiento, dirigía las tareas encaminadas a buscar un acceso al foco del fuego que en aquellos instantes había adquirido su máxima intensidad.

El alcalde, don Ricardo Carapeo, con su hijo don Ricardo, se encontraba también frente al establecimiento siniestrado.

Después de no pocas vacilaciones, fueron puestas en juego las mangas del autobomba. Ya que no el servicio, merecen elogios el conductor del autobomba y varios funcionarios municipales, que con el mayor denuedo penetraron en el interior del establecimiento, extrayendo piezas de tela y encauzando las mangas para alcanzar el foco ígneo.

La situación se había hecho difícil por la falta de luz. Desde el primer momento había quedado inutilizado el servicio interior, teniendo que valerse unos y otros de velas, hasta que del establecimiento de don Federico Cortés fué prolongada una instalación provisional y otra desde la calle de San Juan, por orden dada personalmente para esta última—por don Marcelino de Diego.

Hubo un momento verdaderamente angustioso. La columna de humo se espesaba más y más, hasta el extremo de imposibilitar el trabajo de los abnegados ciudadanos que entraban y salían repetidas veces, sacando las existencias. Medio asfixiados fueron sacados algunos que habían osado penetrar en la de-

pendencia siniestrada, que era ya un verdadero horno. Los albañiles procedieron a levantar los hierros de la ventana de una de las tiendas, por la calle de Arias Montano, dando así más fácil acceso a los bomberos y a los individuos que abnegadamente se habían dedicado a ejecutar las operaciones de salvamento.

La guardia del regimiento de Gravelinas, al mando de un teniente, tomó los lugares de acceso, impidiendo que el público aglomerado dificultase el trabajo. También llegaron fuerzas de la Guardia civil, las cuales fueron destinadas a la vigilancia de los artículos que eran extraídos del establecimiento.

Entre las primeras personas que lograron penetrar en la tienda de don Cecilio Pascual, se cuenta al comisario de Policía, don José Alviach, el cual había distribuido a sus agentes en forma conveniente para la mejor vigilancia de los alrededores. El gobernador accidental, señor Ruiz de Obregón, llegó

algunos minutos después informándose detenidamente de cuanto acontecía por el delegado gubernativo señor Requejado.

El jefe de día, comandante señor Recio Andreu, dirigió las faenas de las tropas que habían sido enviadas para que cooperasen en las tareas de salvamento.

LAS POSIBLES CAUSAS DEL INCENDIO

El juez de instrucción, don Julio de la Cueva, interrogó al dueño del establecimiento, que se encontraba en uno de los cuartos interiores de Las Dos Victorias.

Don Cecilio Pascual, que se encontraba abrumado por la desgracia, manifestó que al terminar la jornada, quedó la dependencia, como de costumbre, poniendo en orden las existencias, retirándose poco después. Los últimos en abandonar el establecimiento fueron él y su hijo Pedro. Para salir, según costumbre, apagaron las

luces, con excepción de una inmediata a la puerta que da a la calle de San Juan, por donde hacen el cierre definitivo. Su hijo Pedro apagó la luz y cerró la tienda, retirándose uno y otro.

Está seguro que no había en el interior ninguna luz encendida y mucho menos lumbre, porque en ningún caso se enciende, precisamente por evitar un posible incendio. Según su criterio, el fuego se ha producido por algún corto circuito. La instalación es muy vieja, tanto que cuando el señor Pascual se estableció en esta casa, hace veinticinco o treinta años, ya estaba hecha.

El fuego se produjo en una tienda situada al interior de todo el establecimiento, con salida a otra cuya ventana es la que forzó el bombero Vicente Prieto, por la calle de Arias Montano, para llegar al foco siniestrado.

El señor Pascual es un comerciante prestigioso, de gran laboriosidad, dedicado a su negocio desde hace cuarenta y dos años, muy querido por todos. Grandes sacrificios le han proporcionado la situación en que actualmente veía su negocio, el cual había podido asegurar en El Fénix Español por la cantidad de cien mil pesetas, aproximadamente.

En el piso principal de la casa no hay quininos, porque en la actualidad se hacen obras para el arreglo del piso.

Estampas de la ciudad

El limpiabotas Crispín

Hubo un tiempo, todavía no lejano, en que la lustrosa profesión consistente en dar brillo a botas y zapatos, vinculada estaba exclusivamente en los aprendices de la tauromaquia, en los que se habían marcado el camino ocasional del torero, conducente al escalón de un peldaño preeminente y honroso; y hartas veces—casi siempre—el salir conducido a la cárcel por la Guardia civil.

La masa de limpiabotas, prosélitos del arte de Cúchares, es algo que ha pasado a la historia, y hasta nos atreveríamos a decir que las páginas brillantes se cuentan por docenas. Una simple llamada a nuestra retentiva bastaría para probar la veracidad de nuestro aserto. Y conste que no queremos estampar los nombres de algunos ases—si los hay en los ruedos de nuestra decantada fiesta nacional—elevados a la categoría de primeras figuras, desde la caricatura menospreciada del torero de carretera. Pero esto no es óbice puesto a la grandiosa manifestación del fenómeno. Lo que pretendemos hacer resaltar, con clarísimas tintas, si ello es posible, es la escuela en que se instruyó y educaba antaño, el aprendiz de torero o aspirante a fenómeno.

Bien es verdad que existían las escuelas taurinas; pero se da con harta frecuencia el caso del fenómeno taurino, en los toreros que en ninguna escuela profesional se educaron.

El aprendizaje era duro: una caja, betún, cepillos, una bayeta, a más de una gran dosis de despreocupación, y después a vagar por los interminables caminos cercanos a las dehesas donde paca el ganado de reses bravas, en espera del morlaco desmandado, para mientras rueda a un lado del camino la caja de los betuqueros, quitarse decididos la chaqueta y aprovechar la lección ocasional rematando airoosamente unos quites, y con peligro de eternizarse para toda una eternidad (valga la frase.) El aprendizaje del torero en los tiempos prístinos de su historia, era algo íntimamente ligado con la, no sabemos si arte o ciencia, de dar brillo a unas botas de becerro...

Hoy el aprendizaje no es ese, no puede ser ese, en estos tiempos en que los ases del torero rematan los quites como les da la realísima

la última moda parisina, se perfuman, y, por último—esto es lo peor—, escriben para el teatro y se educan el intelecto en las teorías psicoanalíticas de Freud.

Pero lo que uno desprecia otro suele siempre salir a recogerlo. Y en este sentido, los gitanos, esta raza misteriosa y andariega, de la que días pasados nos hablaba nuestro compañero "Inigo" con algo de preocupación, ha sabido recoger dignamente la profesión, que tué la raigambre primitiva de los toreros-limpiabotas. Y digo dignamente, porque algo supone en la raza gitana la determinación de trabajar, siquiera sea en ese ramo de esfera industrial. Esto, según nosotros, porque ellos van continuamente cantando sus "fatiguiyas y trabajijos". Raza que sobre sí lleva, cual la maldición del judío errante, una fogosa sensualidad en el cuerpo y un mísero sentimiento de impotencia en el alma...

En Badajoz existen muchos gitanos limpiabotas. Desde luego, muchísimos menos que en Mérida, donde para cada pie suele haber uno. Y si en Mérida el "Boga" y el "Peseta" batían el record de la popularidad, aquí, en la Pax Augusta, Crispín corta—como él dice—el bacalao. Crispín, y no es preciso que me esfuerce mucho en hacer su presentación, es gitano de un barrio granadino. Tiene unos profundos ojos negros donde chispea todo el fulgor de su raza, y catorce años. En contra de lo que aseguraba el Manco de Lepanto, referente a las mañas gitanas, Crispín dice que no ha quitado nunca nada. Su distrito cotidiano es el parque de Castelar, la puerta de la Normal de Maestros y sus parroquianos los estudiantes, a los que en época de apuros monetarios, les fía santamente y unas veces le pagan y otras todo se lo lleva la trampa. Pero a Crispín no le arredran estas quiebras de su negocio, y sigue, día tras día, procurando brillo a media humanidad. Todo porque él es algo así, según nos cuenta, como un pequeño padre de familia.

—Dinos, Crispín. ¿Qué es lo que más miedo te da en este mundo?

—Los hombres de los gorros atraviesos y los limpiabotas de matrícula.

T. Rabanal BRITO

ESPEJISMOS

Los cigarrillos de Bombita

Estando en la Peña Guerrita, de Córdoba, rodeado de amigos, el célebre matador de toros Ricardo Torres Bombita, entró en el local de la Guerra, que iba con el propósito de conocer, antes de que torcase, al entonces joven maestro.

En el transcurso de la conversación, Bombita, queriendo lucir sus buenas formas, propias más bien de un "gentu-man", sacó de una manera demasiado ostensible una elegante pitillera que llevaba guardada en el bolsillo trasero del pantalón, no sin que le causara al Guerra alguna impresión.

Al día siguiente, después de terminar la corrida en que Bombita obtuvo un gran éxito, los amigos le preguntaron al torero cordobés que impresión le había causado el nuevo astro.

El Guerra, despectivamente, contestó:

—¿Qué queréis ustedes que me paizca un torero que se saca los cigarros de ahí..."

SETROK

NOTICIAS

La "Gaceta de Madrid" publica el resultado de las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Interventores de fondos de la Administración local, que acaban de celebrarse, habiendo aprobado 145 opositores y figurando con el número diez el joven abogado don Rafael Rodríguez Rodríguez, hijo de nuestro buen amigo el jefe de la Sección de Presupuestos de la provincia señor Rodríguez Moñino.

Nuestra cordial enhorabuena al nuevo interventor y a su señor padre, deseando al primero muchos éxitos en su carrera.

CENTRO OBRERO

Hoy domingo 20 celebrará esta Sociedad una reunión de confianza, que dará principio a las nueve de la noche.

LEA USTED NUESTRA EXTENSA CONFERENCIA TELEFONICA EN LAS PLANAS CENTRALES

CORREO EXTREMEÑO

se vende en Madrid

En el kiosco de «El Debate», calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

En el kiosco instalado frente al teatro de Apolo.

En el kiosco de «El Liberal», en la puerta del Sol.

Si va a Madrid y le interesa saber de la patria chica, no deje de comprar CORREO EXTREMEÑO en cualquiera de los tres kioscos.

Ecos de sociedad

En Cáceres, donde reside, dió a luz una robusta niña la señora de nuestro querido amigo don Jerónimo de Alvarado, sobrestante de Vías y Obras provinciales de aquella Diputación.

Tanto la madre como la neófito se encuentran en perfecto estado.

VIAJEROS

De Guareña hemos saludado a don Leopoldo Lozano.

—De Mérida ha venido el alcalde don Francisco López de Ayala y de la Vera.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA